

EVALUACIÓN DETALLADA DE NECESIDADES SAN ANDRÉS DE TUMACO – NARIÑO

(Cabecera y ruralidad dispersa Río Mejicano, Río Rosario, Alto y Bajo Mira)

“Los niños que me tienen confianza me decían, profe: las balas caían en la olla y de la olla, caían a la cama” (Entrevista Mujeres Líderesas, 2023).

Contexto

El municipio de San Andrés de Tumaco está ubicado en el departamento de Nariño y cuenta con una población proyectada para el 2023 de 265.599 habitantes, de los cuales el 50,9% (135.117) son mujeres, el 33,9% (90.146) son niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años y de estos últimos, el 49,2% (44.367 / 90.146) son niñas.

El 66,2% (175.870) de la población se encuentra en área rural, y de acuerdo con las cifras de auto reconocimiento étnico, el 83,3% de la población se auto reconoce como Negra (o), Mulato (a), Afrodescendiente, Afrocolombiana, y un 8,9% como población indígena.

Conflicto Armado

Víctimas del Conflicto Armado

En el año 2022, San Andrés de Tumaco experimentó un aumento en las acciones del conflicto armado, convirtiéndose en una región estratégica con riesgos significativos debido a las actividades ilegales de grupos armados. Este incremento en las hostilidades ha elevado las vulneraciones de las poblaciones campesinas, afrodescendientes e indígenas, tanto en entornos urbanos como rurales.

Según la Red Nacional de Información de la Unidad para las Víctimas, desde 1985 hasta agosto de 2023, San Andrés de Tumaco ha registrado un total de 199,018 víctimas del conflicto armado. Entre ellas, el 52% son mujeres y el 25% corresponde a niñas, niños y adolescentes (0-17 años), con el 49% de estos últimos siendo niñas. En el municipio de San Andrés de Tumaco, se contabilizan 125,813 víctimas del conflicto armado, donde el 54% son mujeres y el 26% son niñas, niños y adolescentes, con un 49% de estos últimos siendo niñas. Estas cifras reflejan el impacto significativo del conflicto en la población, destacando las vulneraciones específicamente de las mujeres y niñas en la región.

En el contexto de la ruralidad de Tumaco, estas cifras se traducen en una crisis humanitaria que ha llevado a que familias enteras se vean forzadas a abandonar sus hogares, emprendiendo desplazamientos a la cabecera municipal de Tumaco. Este éxodo forzado ha sido provocado por violentos enfrentamientos entre Grupos Armados, que compiten por el control territorial en la región.

El desplazamiento no solo ha resultado en la pérdida física de viviendas y pertenencias, sino que también ha desencadenado dinámicas de violencia que han generado restricciones significativas a la movilidad de la población. En particular, las zonas de los ríos que se ha convertido en áreas de alto riesgo, donde las condiciones de conflicto podrían evolucionar hacia un confinamiento aún más severo.

Además de las complicaciones asociadas con la movilidad, las personas se enfrentan a amenazas constantes, así como a la angustiada realidad de homicidios selectivos. Esta violencia sistemática no solo atenta contra la seguridad física, sino que también tiene un impacto psicológico profundo en la población afectada. Así mismo hay una amenaza grave para la seguridad de niñas, niños y adolescentes en las comunidades indígenas más apartadas del casco urbano. Disidencias de las FARC han implementado acciones peligrosas, como la siembra de minas antipersonales cerca de las escuelas y la creación de puestos de control estratégicos en las rutas utilizadas por niños, niñas y adolescentes para llegar a la escuela, especialmente aquellas que implican el cruce de ríos.

Para agravar la situación, se ha impuesto una restricción en el uso de dispositivos telefónicos, limitando las comunicaciones de la población. Esta táctica no solo intensifica el aislamiento de las comunidades, sino que también impide la rápida divulgación de información sobre la crítica situación en la que se encuentran. En este contexto, la combinación de desplazamiento forzado, violencia persistente, riesgo de confinamiento, y limitaciones en la comunicación crea una crisis compleja y multifacética.

Desplazamiento Forzado y Confinamiento

La situación de la ruralidad de Tumaco revela en el panorama una serie de eventos victimizantes relacionados con el conflicto armado. La mayoría de estos hechos victimizantes se manifiestan en desplazamientos forzados, que constituyen el eje central de la crisis humanitaria en los territorios rurales. Este éxodo no solo implica la pérdida de hogares y posesiones, sino que también marca el inicio de una serie de impactos en la vida de las personas afectadas. Las amenazas, los homicidios y los actos violentos se entrelazan en un tejido de violencia que perpetúa el hostigamiento sobre la población. Estos hechos victimizantes no solo amenazan la seguridad física de las personas, sino que también generan un clima de temor constante que permea cada aspecto de la vida cotidiana.

El confinamiento, agrega otra capa de complejidad a la situación. La restricción de movilidad impuesta por diversos factores, como la disputa territorial y las tácticas de control de grupos armados, contribuyen a un mayor impacto en las vulneraciones de la población. Este confinamiento forzado no solo afecta la libertad de movimiento, sino que también se asocia con amenazas, violencia sexual y otros abusos.

Al analizar las víctimas por lugar de ocurrencia, se destaca que el desplazamiento forzado ha afectado significativamente a la población rural, constituyendo el 81% de las víctimas. Además, se observa que, en el periodo entre 2015 y agosto de 2023, alrededor de 2,832 personas han sido víctimas de confinamiento, siendo particularmente alarmante que 819 de ellas sean niñas, niños y adolescentes.

Además, desde fuentes como la Red Nacional de Información (RNI), se reporta que, en lo corrido del 2023 en el municipio de Tumaco se registran 6.811 personas víctimas de desplazamiento de las cuales 3.612 fueron mujeres, 3.186 hombres y 2.255 niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años.

En términos de pertenencia étnica, las personas que se reconocen como indígenas constituyen la mayoría de las víctimas de confinamiento, representando el 72%, mientras que el 27,7% se reconoció como Negra o Afrocolombiana. Esta realidad resalta las disparidades en la afectación de diferentes comunidades étnicas, subrayando la necesidad de enfoques específicos y culturalmente sensibles para abordar las consecuencias del conflicto en Tumaco.

Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes

En San Andrés de Tumaco entre 1985 y junio de 2023 por lugar de ocurrencia se ha registrado la vinculación de 194 niñas, niños y adolescentes; de estos, 21,6% (42) son mujeres. El 56,7% de las niñas, niños y adolescentes víctimas de vinculación se auto reconocieron como Negra(o), Afrocolombiana(o) y el 7,2% como indígena. En este contexto, el reclutamiento ha evolucionado, adoptando formas de convencimiento en lugar de imposición forzada.

Dentro de los departamentos del país que más registran casos de reclutamiento de niñez entre 2013 y 2022, según el estudio de caracterización de niñez desvinculada del conflicto armado, Nariño se encuentra con el 10,82% de los casos a nivel nacional (ICBF & UNICEF, 2023). A partir de este porcentaje, se estima que, a nivel municipal, San Andrés de Tumaco fue el lugar donde más se registraron casos de reclutamiento (114 casos atendido por el ICBF).

Pasando a registros de 2023, desde COALICO se reporta que para el primer semestre Nariño fue uno de los departamentos con mayor número de eventos de conflicto armado (12 en total) que afectaron de manera directa a niñas, niños y adolescentes, dentro los territorios en donde se concentraron estos eventos se enfatiza Tumaco al ser uno de los principales focos territoriales de conflicto armado o confrontación armada en donde confluyen diferentes Grupos Armados No Estatales (GANE), concretamente disidencias de las FARC-EP y otros grupos no identificados.

MAP (Minas Antipersonales) y MUSE (Municiones Sin Explotar)

Entre 2005 y julio de 2023 se han registrado en el municipio de San Andrés de Tumaco 402 víctimas de Minas Antipersonal (MAP) y Munición Sin Explosionar (MUSE), de las cuales 383 fueron por MAP y 19 por MUSE. Del total de víctimas a la fecha, 151 fueron de la fuerza pública y 251 civiles; y 18 pertenecientes a las comunidades de grupos étnicos Awa, comunidad Rio Mira, Kamtsa y Kuizgo. Las Víctimas de MAP y MUSE han venido aumentando desde 2021, pasando de 16 en ese año, a 26 en 2022 y alcanzando 18 a julio de 2023. En el territorio, la instalación de MAP está asociada a la imposición de restricciones de movilidad y confinamiento de las personas y a limitar el acceso de la institucionalidad y actores humanitarios a las comunidades.

Durante el 2023 se ha venido registrando y denunciando por parte de representantes, líderes y lideresas del pueblo indígena Awá la contaminación por instalación de MAP y MUSE en San Andrés de Tumaco, cerca de las escuelas veredales y los centros poblados, que afectan de manera importante a las comunidades indígenas y negras del territorio. En junio del año en curso, el Ejército Nacional encontró y desactivó con dinamita un campo minado a menos de 100 metros de una escuela en la vereda La Felician, a 20 minutos en moto de la cabecera municipal de Tumaco. Los combatientes de las disidencias de las FARC dejaron rastros en el lugar de los hechos para que los pobladores supieran que ellos habían sido los responsables y, lejos de ser una casualidad, hicieron saber que, si la población en distintas áreas rurales de Tumaco no se somete a su ley, los que pagarán las consecuencias son los más chicos de las comunidades (El Espectador, 23 de junio de 2023).

Cultivos de Coca

Por otro lado, y de acuerdo con el Informe de Monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca 2022 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la región del Pacífico Colombiano es la más afectada por cultivos de coca con 94.163 hectáreas, lo que representa un aumento del 5,5% en relación con el 2021. Además, se reporta el mantenimiento de la tendencia a la concentración del cultivo de coca pues el 65% del área con coca en el país en 2022 se localiza en Nariño, Putumayo y Norte de Santander, que se

explica principalmente, por la relación geográfica funcional de estos territorios para el tráfico ilegal por los pasos fronterizos y salidas fluviales y marítimas. Desde la óptica municipal, San Andrés de Tumaco es el segundo municipio con mayor afectación con 20.720 hectáreas de coca.

Violencias Basadas en Género

En Tumaco, la situación de las violencias basadas en género (VBG) se entrelaza de manera compleja con la violencia social y el conflicto armado, marcando un diferencial significativo en los datos debido al temor de las víctimas de denunciar casos relacionados con actores armados o situaciones normalizadas por el conflicto. Este contexto ha llevado a un aumento en los registros de eventos de VBG en Tumaco, posicionándolo, desafortunadamente, como uno de los municipios en donde las afectaciones por violencia política y armada en Colombia, ha generado impactos severos en las vidas y cuerpos las personas, principalmente de las mujeres, jóvenes y niñas.

Respecto a los feminicidios, Tumaco supera significativamente las cifras combinadas de Pasto e Ipiales, señalando la necesidad de analizar estos hechos desde la identificación de cómo el riesgo de feminicidio se relaciona con el género y la pertenencia étnica de las mujeres en la zona, impactado además por el conflicto armado.

La situación se agrava por la falta de garantías para acceder a servicios básicos, como electricidad y conexión a internet constante, en Tumaco. Esto limita las posibilidades de que las víctimas denuncien los casos o soliciten atención en salud, creando un entorno adverso que dificulta aún más la protección y el apoyo a quienes sufren VBG en el municipio.

Feminicidios

Desde 2015, a partir de la Ley 1761 se tipificó el feminicidio como delito autónomo. Con corte a julio de 2023 se han registrado 14 feminicidios en el municipio de San Andrés de Tumaco.

Si se analizan los casos reportados entre 2015 al 2021 por el Observatorio de Género de Nariño, el municipio de Tumaco supera significativamente las cifras combinadas de Pasto e Ipiales, (10 asesinatos de mujeres y/o presuntos feminicidios – 5 en cada municipio – mientras que en Tumaco se registraron 13).

De igual forma, existentes dificultades en el territorio con respecto a las denuncias, debido a la falta de garantías en la protección de los datos de las mujeres que denuncian casos de VBG, lo que supone la posibilidad de subregistros sobre esta situación debido al temor de las mujeres victimizadas por realizar denuncias formales.

Violencia sexual

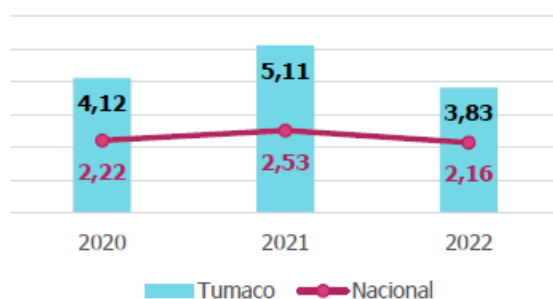
Entre 2015 y septiembre de 2023 se reportaron 985 casos de violencia sexual en San Andrés de Tumaco; de estos, el 86% (845) fueron hacia mujeres. El 54% del total de los casos (532) fueron hacia niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años; y de estos, el 86,1% (458) de las víctimas fueron niñas. De acuerdo con el delito, del total de víctimas de violencia sexual, dos denuncias fueron por acoso sexual. No se reportan casos

de trata con fines de explotación sexual a la fecha de corte en el municipio en estudio, probablemente por las dificultades de identificación y visibilización de este delito.

Una de las mayores problemáticas en el municipio sigue siendo el Embarazo Infantil Forzado producto de la violencia sexual hacia niñas menores de 14 años. En el territorio, el Embarazo Infantil Forzado es consecuencia de relaciones sexo/afectivas de niñas y adolescentes con personas mayores, las cuales suelen asumirse como "consensuadas", pero realmente obedecen a relaciones de poder alrededor del género y la edad principalmente, en donde las personas mayores (usualmente hombres) someten a las personas menores (generalmente niñas).

Esto se ve reflejado, en la tasa de fecundidad específica de niñas entre los 10 y 14 años en el municipio, la cual ha doblado la tasa promedio nacional en los últimos tres años (2020 - 2022) con un pico importante durante la Pandemia por Covid-19.

Gráfica 1. Tasa de Fecundidad Específica de 10 a 14 años por cada 1.000 niñas



Fuente: Elaboración propia, 2023.

En San Andrés de Tumaco entre 2020 y 2022* (preliminar) 161 niñas entre 10 y 14 años y 2.285 adolescentes entre 15 y 19 años tuvieron un nacimiento vivo.

Violencia Intrafamiliar

En el municipio de San Andrés de Tumaco en 2022, se reportaron 250 denuncias de violencia intrafamiliar; de estas el 73% (182) de las víctimas fueron mujeres, 8,8% (22) fueron niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años y de estas últimas el 63,6% (14) fueron niñas. De igual forma, es importante tener en cuenta que existe una preocupante falta de garantías en la protección de los datos de las personas que denuncian, lo que supone la posibilidad de subregistros.

Matrimonios Infantiles y Uniones Tempranas Forzadas (MIUTF)

Dentro de las prácticas nocivas que impactan negativamente la vida de la niñez y la adolescencia, principalmente a las niñas, se encuentra el Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas Forzadas. En 2018 en San Andrés de Tumaco 444 niñas y niños entre 10 y 14 años se encontraban en una unión temprana; de estos el 50,6% (225) eran niñas.

Afectaciones por Riesgos Ambientales

Desastres de origen natural

Aunque la localización estratégica geográfica del municipio de San Andrés de Tumaco le permite acceder a una gran riqueza ambiental en términos de la biodiversidad del territorio, igualmente se enfrenta a grandes riesgos naturales como terremotos, tsunamis, inundaciones, erosión y sedimentación (Plan de Desarrollo Municipal Tumaco 2020 – 2023). Cabe destacar que la Zona de Subducción del Pacífico se encuentra ubicada a 100 kilómetros del municipio de Tumaco, en dicha zona hay una colisión entre las placas tectónicas de Nazca y Suramérica, por lo que se encuentra expuesta a una serie de riesgos que deberían tenerse muy en cuenta desde la prevención de desastres de origen natural ya que debido a la potencial actividad sísmica de esta zona hay mayores probabilidades de ocurrencia de alertas por terremotos y tsunamis, y por consiguiente, desbordamientos de ríos e inundaciones al interior de los territorios del municipio.

Por otro lado, el crecimiento urbanístico espontáneo generado en el casco urbano de Tumaco ha causado el aumento de asentamientos de las comunidades sin criterios sobre las condiciones de los suelos y la exposición ante posibles eventos naturales, como lo es el caso de la Avenida La Playa cuya extensión es de 2 kilómetros aproximadamente. De este modo, tanto en el casco urbano como en las comunidades rurales se han generado procesos de ordenamiento territorial sin los criterios adecuados, sumado a la vulnerabilidad de las construcciones, en su mayoría palafíticas, las cuales ostentan unas características técnicas y de infraestructura deficientes.

Contaminación ambiental

El municipio de San Andrés de Tumaco tiene una gran variedad de ecosistemas y sistemas hídricos, fauna y flora, en donde destacan zonas protegidas como Cabo Manglares, Bajo Mira y Frontera. Hoy estas zonas protegidas y sus comunidades asentadas se encuentran expuestas a altos niveles de contaminación debido a la inadecuada disposición final de los residuos sólidos y el derrame de crudo en las fuentes hídricas del municipio.

Durante el 2023 se han venido reportando aperturas ilegales en el oleoducto Transandino provocadas por GANE, dichas aperturas han causado el derramamiento de hidrocarburos en el municipio de Ricaurte, llegando a otros afluentes entre Pasto – Tumaco, afectando así a más de 12.000 personas que habitan la zona rural de los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Tumaco (Infobae, 09 de septiembre de 2023). Desde la JEP se halló que, por ataques directos de las guerrillas de las FARC, se derramaron el equivalente a 50.000 barriles de petróleo, impactando por lo menos 500 kilómetros de los ríos Guiza, Mira, Rosario, Saundé y Guelmambí y 76.000 hectáreas de manglar de Tumaco. Aunque se tiene registro de estos ataques desde 1990, el 65% de las voladuras del oleoducto se dieron entre 2011 y 2016. (El Espectador, 14 de julio de 2023).

Metodología

Este reporte presenta los hallazgos de la evaluación detallada de necesidades realizada en el municipio de San Andrés de Tumaco en dos etapas: del 28 de agosto al 29 de septiembre del 2023 en la cabecera municipal, y del 12 al 15 de diciembre de 2023 en la zona rural dispersa comprendida por el Río Mejicano, Río Rosario, Alto y Bajo Mira.

La evaluación detallada de necesidades se basó en la revisión de fuentes primarias y secundarias. La consulta a fuentes primarias contempló ejercicios de recolección de información cuantitativa (146 encuestas aplicadas en instituciones educativas con niñas, niños y adolescentes) y cualitativa (3 talleres participativos con líderes y lideresas (jóvenes y adultas), 11 entrevistas individuales y grupales con líderes y lideresas comunitarias y personas jóvenes de los Consejos Comunitarios del Alto y Bajo Mira y del Río Mejicano, personas jóvenes de la cabecera municipal, organizaciones de la sociedad civil, actores institucionales (Comisaría de Familia, Secretaría de Gobierno Municipal, ESE Hospital de Nariño, Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres) y no gubernamentales (FUPAD y MAPP – OEA), siendo un reto garantizar la participación de actores institucionales estatales en la segunda etapa de levantamiento de información debido a la coyuntura político administrativa de empalme de gobiernos locales y regionales.

La recolección de información cuantitativa consistió en un estudio no probabilístico, con una muestra seleccionada por conveniencia (según la disponibilidad de las instituciones educativas) y por cuotas (estudiantes de 6° a 11°, de 12 a 19 años). La muestra cualitativa se definió a partir de consideraciones de la naturaleza del fenómeno objeto de análisis, la capacidad operativa de recolección de análisis y el entendimiento del fenómeno.

Para el análisis de fuentes secundarias se realizó la revisión del Observatorio Contando lo Invisible de Fundación PLAN, Fuentes Oficiales (DANE, RNI, SPOA, entre otros), diagnósticos y evaluaciones de necesidades previas adelantadas por Fundación PLAN, repositorio de evaluaciones del GIFMM, la oferta del Equipo Local de Coordinación y las Alertas por Situación Humanitaria de OCHA, prensa y demás fuentes que han documentado las dinámicas del conflicto armado en San Andrés de Tumaco - Nariño.

Resumen de los Hallazgos

La evaluación detallada de necesidades que se realizó en San Andrés de Tumaco permitió identificar las principales necesidades sectoriales, grupos vulnerados, riesgos sobrevivientes y limitaciones en la atención. Esto se logró a partir de la revisión de información primaria y secundaria, lo cual arrojó los siguientes hallazgos:

1. La exposición permanente de niñas, niños, adolescentes y sus familias al conflicto armado materializa diariamente riesgos de protección, vulnerando su vida, su integridad física y mental, y su seguridad material en todos los ámbitos de la vida en sociedad.

"Los mutilados o las personas que han perdido partes de sus extremidades de su cuerpo, yo creo que deben recibir atención inmediata, porque en el territorio tenemos por ejemplo una madre de familia que perdió las dos piernas y a ella también la dejó al marido, entonces ella debe recibir atención inmediata, una persona de esas, necesita atención humanitaria y psicológica, y así hay mucha gente". "unas peladas, un par de niñas que son como de 15 o 16 años perdieron las piernas, aparte de la, impotencia, está la discriminación que recibe esa gente, porque la gente mayor ya está más consciente, pero una niña, perder una mano, una pierna, es algo que las deprime, y si no tienen un apoyo familiar, psicológico, no tienen alguien que esté ahí cerca hablándoles, pues no sabemos que podemos pasar" (Consejo Comunitario del Alto Mira, 2023).

En la zona rural del municipio de Tumaco, la exposición al conflicto armado es alta y permanente debido a la presencia de los GANE y su disputa por el control del territorio. Las niñas, niños, adolescentes y sus familias están expuestos a diario a diferentes situaciones que materializan riesgos de protección como el reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para actividades ilegales, el uso y utilización de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación y abuso sexual por parte de los GANE, los embarazos infantiles forzados y los MUITF, las MAP – MUSE, los desplazamientos y confinamientos forzados; todos estos hechos victimizantes que vulneran su vida, su integridad física y mental, y su seguridad material en los diferentes ámbitos de la vida en sociedad.

En las comunidades del Alto y Bajo Mira, las niñas, niños y adolescentes deben desplazarse desde sus territorios hacia la vereda de Congal para recibir clases, exponiéndoles en los largos trayectos de entre una y dos horas por los afluentes fluviales, a caer en medio de los enfrentamientos o a ser víctimas de las MAP-MUSE que han sido instaladas alrededor de cultivos o escuelas en diferentes veredas de la ruralidad dispersa de Tumaco, en el marco de la dinámica por el control del territorio impartida por los GANE. También, de ser víctimas de violencia sexual por parte de los GANE o de ser reclutadas y reclutados por los grupos armados ilegales.

En el territorio se presenta una alerta inminente en todas las zonas donde se realizó el levantamiento de información por escalamiento del reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de los grupos armados al margen de la ley para la realización de actividades ilícitas: reclutamiento de otras personas menores de edad, tráfico de armas; cultivo, producción, comercialización y tráfico de drogas, "mandados", o participación en actividades bélicas. También, por el uso y utilización de niñas, niños y adolescentes, (principalmente niñas y mujeres adolescentes) con fines de explotación sexual a cambio de una remuneración en dinero o en especie.

“En este momento en nuestro barrio de una sola familia, se fue a un grupo armado los 3 hijos, hace 10 días” (Entrevista con mujeres líderes, 2023).

Además, los enfrentamientos entre diferentes GANE, y entre éstos y la Fuerza Pública, han traído como consecuencia el fallecido de personas en el fuego cruzado, en diferentes zonas del Bajo Mira, como también en territorios del río Mejicano. Debido a los enfrentamientos, las amenazas y la instalación de MAP y MUSE en los territorios, se han venido generando desplazamientos masivos e individuales. De acuerdo con las personas líderes de las comunidades, existe un subregistro en la información de desplazamientos masivos; según estos, en noviembre de 2022 se reportó el desplazamiento de 5.000 personas, mientras que en el año 2023 se presentó un desplazamiento masivo en febrero y uno nuevamente en el mes de noviembre, sumando alrededor de 500 familias desplazadas.

Como factor agravante, cuando las familias se ven obligadas a desplazarse y abandonar sus hogares como consecuencia de los enfrentamientos entre grupos armados, amenazas, riesgo de reclutamiento de menores de edad, persecución entre otros; y cuando se generan restricciones a la movilidad y confinamientos debido a las dinámicas del conflicto, enfrentan dificultades adicionales para acceder a servicios esenciales como educación, alimentación y atención médica, lo que aumenta la necesidad de atención humanitaria en estas comunidades.

“A inicios del año 2023, las comunidades del Alto y Bajo se quedaron incomunicadas porque se prohibió el tránsito entre los territorios, quedando las comunidades confinadas para los meses de febrero – marzo, sin posibilidad de comprar alimentos o acceder a otros bienes y servicios importantes”. (Líderes y Líderesas de Alto y Bajo Mira, 2023).

“Tenemos ahorita el caso de unas familias, como no está funcionando bien todo, tenemos familias confinadas, por eso necesitamos alimentos, porque hay muchas personas, por ejemplo, que también han caído en las minas en esos sectores” (Consejo Comunitario Alto Mira, 2023).

De manera particular, se manifiesta la urgencia y necesidad de atención a las personas que han sido mutiladas por las MAP. Actualmente se presenta un aumento en la instalación de minas antipersonales en veredas y corregimientos de la zona rural del municipio de San Andrés de Tumaco, incrementando el riesgo en los entornos comunitarios y educativos de la zona rural. Las MAP son una de las principales causas de deserción escolar, confinamiento y desplazamiento forzado, pero también, de vulneración de la vida y la integridad física y mental de las personas; además de poner en riesgo de manera evidente su seguridad material.

En los territorios del Alto y Bajo Mira se ha confirmado la existencia y explosión de MAP, concretamente en las veredas de Santo Domingo y el Progreso, afectando directamente familias completas que han resultado mutiladas, desgarrando el tejido social. En 2022 se reportaron tres miembros de una misma familia (dentro de estos un hombre adolescente) que fueron impactados por la detonación de una mina antipersonal; en 2023 dos personas de un mismo núcleo familiar (un hombre joven y una mujer adulta) sufrieron afectaciones en sus extremidades por la detonación de uno de estos artefactos y en 2024 en la zona de Alto Mira una pareja de esposos pisó por accidente un artefacto explosivo de fabricación casera, en su tránsito por los caminos veredales diariamente frecuentados por las población campesina de la ruralidad de Tumaco. Otros territorios afectados son el sector de Peña Colorada, Tamingo y el Estero, comunidades cercanas al río Mejicano, como también Santa Rosa y Bellavista.

"En esta zona ha habido 50 y pico de víctimas por minas, entre esas una chica joven como de 20 y tanto con tres niños, ella perdió la pierna y luego de eso su marido la dejó, ella quedó muy afectada, nosotros tratamos de hablar con ella, porque la gente de ahí nos decía que está pensando en acabar con su vida, fuimos allá y no pronunció una palabra, ella está muy mal, no quiere nada, no tiene como mantener a sus hijos, y pues abandonada por la pareja, peor" (Consejo Comunitario Alto Mira, 2023).

En el contexto rural Tumaco se observa un notable aumento en las afectaciones a la salud mental y emocional de diversos grupos poblacionales, desde niñas y niños y adolescentes hasta personas adultas, como consecuencia directa del recrudecimiento del conflicto armado en la región, los desplazamientos forzados, las situaciones de confinamiento y las mutilaciones por MAP y MUSE. Estas adversidades han dejado una huella profunda en la población, generando una serie de trastornos y problemáticas psicológicas a partir de las cuales reportan casos de estrés postraumático, depresión y ansiedad, que a su vez incrementan el riesgo y los casos de suicidio y consumo de sustancias psicoactivas.

"Hemos tenido mutilados que cuando caen y los hemos recogido y han dicho para que me recogen, a mí máteme de una vez, sí, como el pelado de la Honda, este señor cuando perdió la pierna, lo primero que pidió, fue que lo mataran, pa' el descansar, incluso hasta el día que nosotros llegamos a la Honda ese día también el hombre nos pidió que lo matáramos, que ya pa' que, y ahí entonces la familia tiene que rodearlo, tienen que estar ahí cerca, porque quedó solo, la mamá no podía estar ahí" (Consejo Comunitario del Alto Mira, 2023).

Esta exposición permanente al conflicto armado y sus dinámicas han permeado la comunidad, y la población se encuentra expuesta de manera permanente a las violencias generadas en el marco de este, lo que ha llevado a que normalicen y reproduzcan la violencia en sus entornos.

"El conflicto armado tiene unos detonantes también, ¿no? porque existen familias que están dentro de ese conflicto del cuales sus parejas pertenecen a grupos al margen de la ley, entonces las situaciones que se desencadenan constantemente en el ciclo de violencia que ellos conviven van y se generan también al interior del núcleo familiar, donde se propenden diversas situaciones de violencia. De hecho, nosotros tenemos algunos casos de personas que han estado inmersas en Grupos al margen de la ley, donde se conocen muchos casos de violencia física y sexual contra sus parejas o contra sus hijos." (Comisaría de Familia, 2023).

Como consecuencia de esto, a nivel departamental, San Andrés de Tumaco ocupa el primer lugar en embarazo infantil forzado en niñas de 10 a 14 años y de embarazos a temprana edad en adolescentes de 15 a 18 años; muchos de los cuales son fruto de los MUITF, o del uso y utilización con fines de explotación sexual de niñas y mujeres adolescentes en el marco del conflicto; también, como consecuencia de la violencia sexual contra niñas y adolescentes derivada de la normalización de las formas de violencia hacia la mujer.

"Hoy tenemos mucha joven que son madres cabeza de familia porque fueron mujeres de los grupos armados que tienen hijos de lo que fueron los grupos armados, los que llegaron al barrio y se fueron y dejaron esa mujer adolescente, embarazada sometida, mire una mamá, una madre de familia vulnerable que vive de pelar camarón o que vive de conchar, que va a trabajar y ganarse lavado de ropa, y que tenga que tener las dos hijas embarazadas del grupo armado." (Entrevista con mujeres líderes, 2023).

Se presume además un subregistro de denuncias debido a las amenazas que constantemente reciben quienes denuncian, y la falta de confianza de las víctimas en las instituciones públicas garantes por considerar que existen pocas garantías de protección de datos personales por parte de estas. Esta situación materializa los riesgos de protección de las niñas y adolescentes.

2. El control territorial por parte de los GANE y la violencia derivada del conflicto armado amenaza los liderazgos sociales y pone en riesgo el relevo generacional, debido a la pérdida de autonomía y garantías de seguridad y protección de las comunidades en sus territorios.

“Uno sabe siempre que aquí hay alguien externo que lo está mirando a uno todo el tiempo, entonces eso también es una otra forma de no vivir tranquilo, nadie vive tranquilo, porque uno siente el temor y en cualquier momento se le acercan, por lo mañana lo ven y le dice <<a ver a présteme su canoa, su lancha>>, y usted tiene que hacerlo, y si ven su canoa, su lancha en algo, ya dicen que usted viene otro grupo, a ver a ver que usted le colabora a ellos, y ya sabe el riesgo que tiene usted como dueño de su transporte” (Líderes y Lideresas de Alto y Bajo Mira, 2023).

Los casos de amenazas contra líderes y lideresas comunitarios son habituales en el municipio de San Andrés de Tumaco, principalmente en zona rural. Desde el ejercicio de liderazgo que llevan a cabo las juventudes se tiene presente el riesgo asociado a la persecución y estigmatización del ejercicio del liderazgo social por parte de los Grupos Armados No Estatales – GANE, poniendo en riesgo el relevo generacional.

Hay un nivel de exposición alto al conflicto armado debido al control que generan los GANE en los territorios, no sólo en términos de la movilidad y los horarios estipulados para el tránsito, sino también en relación con las actividades y procesos comunitarios, ya que las mismas personas líderes están en la obligación de comunicar qué tipo de actividades lideran y los fines que tienen las reuniones donde se organiza a la comunidad. Esta vigilancia constante y la pérdida de la autonomía han legitimado la presencia de los GANE, ya que son consultados para “solucionar” los conflictos sociales y problemas de convivencia entre vecinas/os, como también para tomar decisiones que involucren a toda la comunidad.

“En mi vereda hubo un grupo de niños, adolescentes, niños de 13, 14 y 15 años que empezaron a meter vicio. Entonces una mamita se quejó con uno de los grupos armados, nos fueron sacando a cada uno de las casas, a hacer una reunión que dónde estaba el niño que empezó a meter vicio, para matarlo delante de todos, estaban los niños pequeños, lo bueno que, ya habían dado la información a tiempo y ya el niño lo habían sacado al Ecuador.” (Entrevista con mujeres lideresas, 2023).

“Mi mamá trabaja en el hospital Divino Niño y ella tenía una compañera que el hijo se lo inyectaron de SIDA y la señora para que no se lo fueran a matar, porque también cuando el grupo armado se enteran que tienen SIDA, van y los matan.” (Entrevista con mujeres lideresas, 2023).

Dentro de la respuesta institucional en torno a las amenazas y la presencia de GANE en los territorios de la zona rural de San Andrés de Tumaco, se resalta la falta de garantías para la seguridad y la protección debido a que, primero, los esquemas de seguridad para las personas que denuncian son insuficientes para salvaguardar la vida, pues la respuesta no es inmediata y sólo se brinda desde el casco urbano, siendo el desplazamiento un efecto irremediable; segundo, la presencia de la Fuerza Pública en los territorios representa un riesgo mayor por los enfrentamientos que se han generado entre éste y los GANE.

“Allá (refiriéndose a la zona rural del municipio) la garantía nos la damos nosotros. ¿Por qué nosotros? pues en eso sabemos que a pesar de que seamos la autoridad ya a nivel comunitario, pero siempre hemos reconocido que el que tiene el arma es la autoridad y nosotros nunca hemos pasado por encima de ellos y no podríamos hacerlo, si toca consultarle le consultamos, si nos dicen hágale le hacemos, si nos dicen no le haga no lo hacemos, eso siempre lo hemos manejado” (Consejo Comunitario del Bajo Mira y Frontera, 2023).

“Con los enfrentamientos y las amenazas mucha de la gente de Frontera, por no decir que casi toda esa zona, salieron para Ecuador, hasta hoy hay familias que siguen allá en el Ecuador, algunas familias más cercanas a Santo Domingo han retornado, pero la situación es muy compleja porque los grupos siguen ahí y tienen que agachar cabeza y seguir las normas”. (Consejo Comunitario del Bajo Mira y Frontera, 2023).

3. Afectaciones y riesgos a la salud e integralidad de las familias y supervivencia de las comunidades a causa de los desastres de origen natural, a la contaminación de las fuentes hídricas y la explotación indiscriminada de recursos naturales.

“Son esas familias que han sido expropiadas de sus territorios en el tema del conflicto y el desplazamiento y están en esas zonas vulnerables del municipio, permaneciendo en zonas susceptibles de inundación y otras afectaciones, siendo los más vulnerables los niños.” (Líderes y lideresas de El Bajito, 2023).

El municipio de Tumaco se enfrenta a la amenaza inminente, recurrente y creciente de inundaciones en las comunidades más cercanas a los afluentes hídricos como ríos, quebradas y el mar. Con los cambios abruptos en las temporadas de invierno, el aumento de la marea y el fuerte oleaje del mar, las emergencias por inundación y deslizamientos se ha vuelto más constantes en diferentes comunidades donde hay un mayor riesgo de exposición a situaciones que afectan directamente su supervivencia.

Las afectaciones y riesgos a los que están expuestas las comunidades ubicadas en los ríos Güiza, Rosario, Mejicano, Alto y Bajo Mira son permanentes teniendo en cuenta que no hay medidas de contención instaladas en las comunidades, y a la vez, no se encuentran preparadas para los contextos de emergencias. Dentro de las afectaciones se resalta el aumento de familias damnificadas que han perdido sus viviendas, amenazas sobre la seguridad alimentaria debido a la pérdida de cultivos, riesgos de ahogamiento principalmente de niñas y niños, como también de enfermedades virales asociadas a picaduras de mosquitos e insectos que se proliferan debido al estancamiento de las aguas.

“(Cuando hay problemas de marea alta) la situación de violencia, la situación económica, el tema de salud, el tema de educación, el tema de alimentación, todo eso genera un caos, la salud mental se afecta” (Entrevista con mujeres lideresas, 2023).

“Nosotros tenemos bastantes zonas palafíticas, entonces es un tema que si hay puja o el mar supera el margen que normalmente tiene de acuerdo a estos fenómenos naturales, hay afectaciones, los temas de desbordamiento de los ríos en la zona rural también afecta a las comunidades” (Secretaría de Gobierno Municipal, 2023).

La recurrencia de las inundaciones en comunidades como Bocas de Curay, Bellavista, Congal y el Playón (ubicadas en el afluente del Bajo Mira) han puesto una alerta sobre el riesgo de desaparición de estas comunidades por el aumento exponencial del nivel del agua, lo que ha llevado al confinamiento de las comunidades ya que quedan atrapadas en medio de las inundaciones. Esta situación también se presenta en comunidades alrededor del río Mejicano, tales como la Finca, el Retorno, Bellavista, Guandales, Vega, Guayabo y Santa Rosa, donde a pesar de las construcciones palafíticas con puentes de madera instalados por las mismas comunidades, el nivel del agua genera desbordamientos que afectan completamente la infraestructura de viviendas e instituciones, imposibilitándose la movilización hacia comunidades vecinas y al casco urbano, por lo que se suspenden las labores productivas, académicas, aumentan las dificultades para conseguir alimentos y se generan desplazamientos internos por parte de aquellas familias que han perdido sus viviendas.

“(…) En invierno, en esa temporada, o esos fenómenos que se presentan casi todos los años, pues eso es un factor muy complejo que tenemos. La inundación, donde se empieza la erosión, y pues ha habido comunidades que han desaparecido. Incluso también amenaza la supervivencia, pues se dañan muchos productos, las cosechas, porque el agua sube a un nivel demasiado alto donde inundan todos los cultivos.” (Consejo Comunitarios Bajo Mira y Frontera, 2023).

“(…) comunidades como Bellavista han desaparecido casi en su totalidad porque el río ha tomado otro cause, lo que ha hecho que las comunidades migren a otras partes, sobre todo a la parte urbana” (Consejo Comunitarios Bajo Mira y Frontera, 2023).

Sumado a la ausencia de comités de gestión del riesgo, planes de emergencia y la baja respuesta institucional en términos de atención y respuesta a emergencias (sólo se ha realizado entrega de mercados y colchonetas por parte de la alcaldía municipal), las comunidades se encuentran desprotegidas en diferentes sentidos; cuando se presentan confinamiento por inundaciones, la emergencia puede tardar hasta una semana, tiempo durante el cual no se logran restablecer los servicios de energía de manera inmediata debido al daño del cableado eléctrico por los fuertes vendavales, no hay posibilidad de acceder a servicios médicos, como tampoco hay misiones medicas que lleguen a las comunidades debido al difícil acceso.

En este contexto de emergencia, las necesidades asociadas al uso del agua se agudizan ya que las inundaciones traen consigo la contaminación que de manera generalizada viene afectando a todas las cuencas hídricas del municipio debido al derrame de crudo y la inadecuada disposición de residuos sólidos; de este modo, hay una afectación directa en la salud integral de las personas, y de manera diferenciada, en lo referente al cuidado menstrual de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, ya que no cuentan con acceso a agua potable, lo que genera condiciones inadecuadas para el cuidado menstrual, sumado a las dificultades económicas y de acceso a bienes y servicios en el territorio para acceder a productos de gestión menstrual.

“Dentro de la de la higiene menstrual (afecta cuando hay emergencias por marea alta), claro, porque no hay aguas limpias, las aguas tiene problemas aquí en Tumaco, el tema del agua es precario. El problema del agua que cada 15 días cada 10 días llegar el agua potable a una vivienda” (Entrevista con mujeres lideresas, 2023).

“Esto genera la escasez del agua, genera violencia dentro del territorio” (Entrevista con mujeres lideresas, 2023).

A nivel de las comunidades, el acceso a agua potable presenta una dificultad que atraviesa a todas las poblaciones sin distinción, ya que solo se accede al agua a través de pozos o directamente de las cuencas hídricas. Como medidas de almacenamiento y tratamiento del agua es común que se haga uso de gotas de límpido para “limpiar” y el agua y así bajar los niveles de toxicidad, siendo una clara exposición en la salud ya que existe una alerta ambiental no sólo a nivel municipal, sino también departamental debido a la contaminación de las fuentes hídricas a través de diferentes actividades de carácter productivo, cultural e incluso, asociadas a dinámicas del conflicto armado.

Dentro de las problemáticas residuales generadas por la actividad de los GANE en el territorio, se resaltan daños y perforaciones en las válvulas de petróleo de las empresas de hidrocarburos del municipio. Esta actividad ilícita ha generado un derrame de petróleo en gran escala (hasta 98 km de extensión territorial), contaminando las principales fuentes hídricas del municipio y afectando igualmente a municipios aledaños como Francisco Pizarro.

Como resultado de las actividades ilícitas concernientes a los atentados a las válvulas y la creación de “piscinas de crudo” en las fuentes hídricas del municipio, se ha afectado directamente la supervivencia de especies para el consumo y alimentación de las personas (camarón, pescado, concha), la pérdida de cultivos y criaderos de

animales, como también afectaciones en la salud de las personas debido al aumento de enfermedades gastrointestinales y patologías dermatológicas.

Las fuentes hídricas más afectadas son los ríos Güiza, Mira (Alto y Bajo), los sectores de las veredas Estrella, La Piñuela, Honda, La Guayacana, Llorente, y en el kilómetro 54. Igualmente, en comunidades como Guayacana, Zabaletas y en la zona de los ríos Chaumita y Rosario donde se encuentran asentadas comunidades indígenas y comunidades negras en su mayoría.

Finalmente, hay una alerta ambiental en torno al gran impacto que viene generando la inadecuada disposición de residuos sólidos, afectando los ecosistemas y la salud de las personas habitantes de la zona rural del municipio de Tumaco. El impacto es notable debido a los diferentes tipos de residuos que hay: residuos generados en los hogares, residuos provenientes de la actividad agrícola (uso de químicos para el control de plagas), residuos de las empresas (Palma de Cera, Carboneras, Transporte Fluvial, entre otros) principalmente. Además, el municipio no cuenta con un plan de gestión integral de residuos sólidos, y los terrenos dispuestos para la disposición final no cuentan con las condiciones y requisitos técnicos necesarios para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, aumentando de manera gradual el riesgo de contaminación ya que estos residuos terminan en los ríos y el mar.

Análisis Detallado de los Hallazgos

1. La exposición permanente de niñas, niños, adolescentes y sus familias al conflicto armado materializa diariamente riesgos de protección, vulnerando su vida, su integridad física y mental, y su seguridad material en todos los ámbitos de la vida en sociedad.

Reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto

“Los mismos jóvenes de los grupos criminales están a cargo del reclutamiento, ya que dentro de los grupos les adoctrinan para que éstos generen un reclutamiento a partir del convencimiento: a partir de lo que hace falta se brinda oportunidades a las personas adolescentes y jóvenes, cuando el padre o la madre se resiste e interfiere en este convencimiento, se escala a un reclutamiento forzado y se generan amenazas y posteriormente, desplazamiento forzado”. (Lideresa social, 2023).

Alerta por escalamiento del reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de los grupos armados para la realización de actividades ilícitas: reclutamiento, tráfico de armas; cultivo, producción, comercialización y tráfico de drogas, “mandados” y actividades bélicas. De igual forma, se registra aumento de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes a cambio de una remuneración en dinero o en especie para el niño, niña, adolescente o su familia. Principalmente, las niñas y adolescentes mujeres son reclutadas con fines sexuales o para trata y tráfico de personas.

“Llega un grupo se va, llega otro y las afectaciones quedan dentro del territorio, constantemente hay el riesgo donde nuestros jóvenes y niños son utilizados para pasar las armas, son utilizados para pasar el consumo de droga y también las niñas son utilizadas para sus beneficios que ellos las necesitan, otros también es que hoy no hay bomba, no hay granada, pero hay otros tipos de violencia de riesgo hacia los niños y niñas que se están llevando a otros grupos armado y tanto es así.” (Entrevista Mujeres Lideresas, 2023)

“Las niñas son afectadas en la violencia sexual por actores armados y quizás la trata de personas, porque las usan para prostitución para alimentar su marca y su dinero a través del narcotráfico, usándola como carnada como mulas.” (Secretaría de Gobierno, 2023)

“Aquí se mira, reclutamiento forzado, aquí se mira la, la inserción de violencias sexuales en niñas por ese tipo de personas que están en el grupo, entonces hay situaciones muy complejas en el municipio por las situaciones que ya conocemos con cultivos ilícitos que se propenden a que éste sea un foco de cultivo para generar situaciones de violencia.” (comisaría de Familia, 2023)

En muchas ocasiones, la única salida viable es enviarles a otros municipios o incluso sacarlos del país para evitar el reclutamiento. Aun así, en algunas ocasiones se han evidenciado represalias asociadas a persecución y asesinato de las personas jóvenes que no lograron reclutar, para intimidar así a otras personas jóvenes que estén pensando en salir del territorio.

Lideresas y líderes comunitarios informan que a veces las y los jóvenes que han sido reclutados acuden a su ayuda para salir de la situación, sin embargo, estas personas no cuentan con capacidades ni recursos para ayudarles, principalmente por las amenazas directas que reciben de los GANE.

El reclutamiento de niñas, niños y adolescentes no solo representan un riesgo inminente para sus vidas, sino que también han tenido un impacto desalentador en su acceso a la educación. La presencia de minas y puestos de control ha generado un ambiente de miedo, disuadiendo a muchas niñas y niños de asistir a clases.

Trágicamente algunos jóvenes, al enfrentarse a las condiciones precarias en las que viven en sus comunidades con escasos recursos, la falta de opciones, una infraestructura educativa limitada, falta de acceso a educación de calidad y mucho tiempo libre, se han visto impulsados a unirse a grupos armados ilegales locales como una manera de hacer frente a la difícil situación en la que se encuentran. También, hay adolescentes y jóvenes que acceden a ingresar a los GANE porque no encuentran en la educación un proyecto de vida ni ven otras alternativas que les permitan ayudar a soportar las carencias económicas de sus familias. Esto se da, principalmente en hombres adolescentes y jóvenes, dado que ellos son quienes deben proveer de recursos a sus familias, según las normas de género. A nivel de las Instituciones Educativas, se percibe la baja capacidad y pocas herramientas con las que cuentan las y los docentes y personal educativo para disuadir a las y los adolescentes y jóvenes de unirse a los GANE, por lo que terminan desertando de la escuela en la mayoría de los casos.

Otra de las razones por la que los y las adolescentes y jóvenes se sienten motivadas a unirse a estos grupos armados ilegales es el entorno familiar y la violencia que permea los entornos comunitarios. Principalmente, en las zonas veredales los actores armados identifican a adolescentes y jóvenes que viven en contextos con alto riesgo de vulneración de sus derechos y que, además, son víctimas de diferentes tipos de violencias para convencerles de unirse a los grupos, realizar actividades ilícitas para ayudar a sus familias económicamente o alejarse de ambientes hostiles. Una vez adentro les obligan a quedarse e incluso muchas veces les sacan del territorio.

Dentro de las medidas de convencimiento, se disponen celulares, motos, dinero y armas para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes continúen respondiendo a las directrices de los GANE. Esta medida termina siendo efectiva teniendo en cuenta las diferentes vulneraciones a las que son expuestos estos grupos poblacionales.

“Hoy están usando otros términos para llevarse a la gente, especialmente a los jóvenes engañados por un sueldo que no se lo van a pagar y muestran unos billetes en el primero para que se emocionan, y se lo llevan, una red en Tumaco que se los están llevando.” (Entrevista Mujeres Líderesas, 2023)

Todos los territorios de la zona rural de Tumaco se encuentran expuestos al reclutamiento de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, siendo una problemática latente en cada una de las comunidades. En territorios como las comunidades del Río Rosario se ha presentado un aumento del reclutamiento debido a la falta de oportunidades de desarrollo económico, esto sumado al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y alcohol en las personas adolescentes y jóvenes principalmente, siendo elementos que acentúan el control de los GANE y les permite continuar en el reclutamiento forzado oculto a través de formas de persuasión.

En la zona rural de Tumaco, a lo largo de la frontera colombiana con Ecuador, se ha observado un preocupante panorama. La disidencia de las FARC conocida como Segunda Marquetalia ha desplegado nuevos reclutas, incluyendo niñas, niños y adolescentes, en el centro de los combates para ganar control territorial. Esta táctica ha resultado en un aumento significativo de muertes, entre combatientes y entre la población civil, exacerbando aún más la situación de conflicto en la ruralidad tumaqueña.

“El reclutamiento se ve más que todo en adolescentes y jóvenes y es como más voluntario porque se motiva más que todo a los hombres para que tengan un arma, entonces se las prestan y les queda gustando, desde temprano ya tienen esa cercanía con las armas y también les prometen celulares o que la moto, que hágame este favor y se queda con la devuelta, o les promete un suelo y así se van enganchando” (Líder social, 2023)

Los enfrentamientos entre los GANE y la Fuerza Pública, junto con los hechos victimizantes del conflicto armado como el desplazamiento forzado y el confinamiento, son factores agravantes de la vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

El 27% de las niñas, niños y adolescentes encuestados reportaron que, en el último año, hay personas sus comunidades que no han podido desplazarse a los centros de salud, por las amenazas o riesgos que hay en el camino.

“En los enfrentamientos, muchas personas resultan desplazadas, confinadas, amenazadas. En esa medida es que los niños, niñas, adolescentes se ven afectados, porque sus núcleos familiares tienen que desplazarse, por ende ellos tienen que vivir como ese tipo de dinámicas difíciles,” (Secretaría de Gobierno Municipal, 2023).

Como causa de la presencia de los GANE y los enfrentamientos en los territorios, el desplazamiento continúa siendo un efecto constante en el tiempo ya que la respuesta institucional no garantiza la seguridad y la protección de las comunidades. En diferentes sectores de la ruralidad dispersa de Tumaco, como en el Río Rosario y la vereda San Lorenzo (zona 3 del Bajo Mira), se han presentado desplazamientos masivos en los últimos siete meses, a tal grado que en la vereda San Lorenzo se reporta un desplazamiento de casi el 50% del total de su población.

Según el reporte generado por el Equipo de Coordinación Local de OCHA en Nariño con actualización al 25 agosto de 2023 sobre la Alerta por Situación Humanitaria: *“El 2 de agosto, más de 448 personas (124 familias) indígenas Awá pertenecientes al Resguardo Saundé Güiguay de Tumaco se desplazaron hacia el kilómetro 92 de Barbacoas debido a amenazas de GANE”*.

El conflicto armado a menudo interrumpe la educación de niñas, niños y adolescentes debido a que, en algunas ocasiones, las actividades escolares son suspendidas por los riesgos que enfrentan las escuelas y el temor que implica desplazarse hasta las Instituciones Educativas. Hay una alerta de deserción escolar masiva en las Instituciones Educativas debido a diferentes factores como el reclutamiento forzado y las disputas entre grupos armados, donde usualmente se utiliza la infraestructura física de los colegios como escudo en el marco de estos enfrentamientos armados, lo que obliga a los directivos del sector de educación a suspender clases. Ante las amenazas de los GANE, se envía información a través de grupos de WhatsApp para alertar sobre diferentes situaciones y avisar a las familias sobre situaciones de emergencia para evitar dirigirse a los colegios.

En el caso de las personas adultas, cuando salen de su territorio por conflicto o amenaza bajo las condiciones de inmediatez, incertidumbre y zozobra que impone el desplazamiento forzado, pierden su estabilidad emocional y económica, poniéndolas en una situación de vulnerabilidad aún mayor.

“En mi vereda fuimos desplazados. Un grupo armado sacaron a los hombres los pusieron así, todos arrodillados con manos atrás, las mujeres y los niños todos aparte y los pusieron así, decían: de aquí vamos a matar a 5. Mire, cómo sería el trauma de uno como mujer decir, será el marido mío, será el vecino, pero de todos mataron a uno delante de todos los niños, todos ahí lo humillaron y le pegaron un tiro aquí y ahí caído le dieron. Al otro señor que lo mataron lejos de ahí, porque mataron a dos ese día, fue un trauma tanto para uno como madre y los niños ver cómo matan a otro delante de todos” (Entrevista Mujeres Líderesas, 2023).

En este contexto, las mujeres desplazadas o migrantes se vuelven objetivo de los GANE para explotación sexual o trata y tráfico de personas. Esto puede deberse a que los flujos migratorios mixtos aumentan el riesgo

de que las mujeres sufran VBG debido a la dinámica de desprotección y, es muy probable, que no puedan acceder a mecanismos de atención, protección y justicia.

“En Llorente se han reportado casos de mujeres migrantes desaparecidas, hay una alerta por redes de prostitución y trata de personas que está operando en todo el territorio. Desde las personas migrantes hay mayor temor para realizar denuncias cuando han sido víctimas de violencias físicas y sexuales, dicho temor está asociado a que miembros de grupos armados se enteren de estas denuncias o que los identifiquen, ya que muchas personas migrantes no se reportan como tal y prefieren no acudir a atención institucional” (Representante MAPP/ OEA, 2023).

Se reporta una limitada capacidad de respuesta por parte de la institucionalidad debido a que la magnitud y frecuencia de los eventos victimizantes les superan. En la zona rural, constantemente suceden desplazamientos y es una situación que se vuelve insostenible. De manera específica, de acuerdo con lo manifestado por la Secretaría de Gobierno Municipal, requieren apoyo subsidiario para que la ayuda humanitaria de emergencia se gestione, y se haga con la celeridad que amerita el estado de inmediatez. La mayoría del recurso de las instituciones se ejecuta en atender esta etapa inicial del hecho victimizante, por lo que las etapas subsiguientes de la atención y las garantías de acuerdo con la Ley 1448 de 2011 quedan descubiertas. También manifiestan la falta de albergues para atender a la población desplazada.

Adicionalmente, se debe atender los desplazamientos individuales que se dan todos los días, las amenazas que se dan todos los días, las personas desplazadas de los demás municipios de la costa nariñense, lo que sin duda desborda la capacidad administrativa, económica y financiera para atenderles. Se vuelve una situación insostenible

“Un territorio con tanto cultivo de uso ilícito con tantos actores armados, especialmente en la zona rural, constantemente suceden desplazamientos y es una situación que se vuelve como les decía al principio insostenible” (Secretaría de Gobierno Municipal, 2023)

En este mismo frente y en relación con la respuesta institucional inmediata, las comunidades señalan sentirse abandonadas por las instituciones garantes de sus derechos, ya que no se sienten seguras ni protegidas en el contexto del conflicto armado (según los vacíos en la atención identificados por OCHA, los retrasos en la activación de un Comité Territorial de Justicia Transicional han generado limitaciones de acceso y obstáculos para el despliegue de la atención humanitaria inmediata), por lo que han optado por tener sus propias medidas de resiliencia tales como: preparar y mantener lista una maleta de emergencias equipada con ropa, alimentos y medicamentos en caso de tener que desplazarse debido a múltiples situaciones que pueden ocurrir en el contexto del conflicto armado (amenazas, enfrentamientos, MAP); sin embargo, esta medida es insuficiente cuando se presentan situaciones de confinamiento, en donde las comunidades se ven imposibilitadas para salir del territorio como medida de supervivencia.

“Los grupos armados tienen presencia en todas las 42 comunidades de Alto Mira, eso son aproximadamente 16.000 familias de los territorios del Alto Mira, hemos confirmado 9 comunidades desplazadas en diciembre 2022, en este mismo año se reportaron alrededor de 50 víctimas por MAP”. (Lideresas y líderes del Alto y Bajo Mira, 2023).

“Hay comunidades que se han quedado como incomunicadas a causa de la presencia de los grupos armados, entonces no han podido trasladarse para comprar sus alimentos. Este año pasó eso y hasta se quitaron celulares a todo el mundo, ósea así de fuerte es el control que llegan a ejercer estos grupos en las comunidades” (Lideresas y líderes de Alto y Bajo Mira)

“En mi caso, yo he sido tocado también por la violencia, una vez fuimos a entregar unos mercados por parte de la alcaldía, abajo de Mira Frontera, y llegamos un día domingo, al <<descolgadero>>, que creo que ustedes conocen, y había unas personas allí que uno anda, cuando uno anda con el bien, uno anda con la tranquilidad, pero para ellos era uno era considerado sospechoso, eso me colocaron un revolver en la cabeza, casi me matan, una cosa de locos.”

La presencia de los GANE en los territorios de la ruralidad es generalizada, según las personas líderes consultadas. Cada comunidad se ve permeada por las acciones de estos grupos y el peligro es incluso mayor cuando se tiene la presencia del Ejército Nacional en los territorios, pues hay mayores probabilidades de enfrentamientos, situación que ha venido presentándose debido a la activación del programa de restitución de cultivos, en donde la presencia de la Fuerza Pública en el territorio ha potenciado acciones reaccionarias por parte de los GANE, generándose una mayor exposición de las comunidades ante los impactos del conflicto armado. En este contexto, las familias campesinas vinculadas al programa de restitución de cultivos se han visto amenazadas y obligadas a retornar al cultivo de la coca por obligación de los GANE.

El 52% de las personas encuestadas, manifestaron que, en el último año, han conocido casos de niñas y niños, que tuvieron que abandonar sus casas debido a los riesgos que representan algunos actores o personas para su comunidad.

La instalación de Minas Antipersonal – MAP en los alrededores de las Instituciones Educativas y directamente en las comunidades

El 31% de las personas encuestadas manifestaron que, en último año, han suspendido clases en sus escuelas por amenazas de artefactos explosivos. (2023)

“Unas personas de un mismo núcleo familiar que todos están sin extremidades por el tema de minas” (Secretaría de Gobierno, 2023)

La presencia de MAP-MUSE en las zonas rurales del municipio de San Andrés de Tumaco representa una amenaza directa para la población local, especialmente en los entornos educativos y comunitarios. Estas minas son utilizadas por los GANE para lograr objetivos de confinamiento y control territorial, lo que limita la movilidad de la población y genera un ambiente de miedo y desconfianza. Además, se utilizan como una forma de persuasión para forzar a las comunidades a participar en actividades ilícitas, incluyendo el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes y el trabajo en actividades ilegales.

En los territorios del Alto y Bajo Mira se ha confirmado la existencia y explosión de MAP, concretamente en las veredas de Santo Domingo y el Progreso, afectando directamente familias completas que han resultado mutiladas, desgarrando el tejido social. En 2022 se reportaron tres miembros de una misma familia (dentro de estos un hombre adolescente) que fueron impactados por la detonación de una mina antipersonal; en 2023 dos personas de un mismo núcleo familiar (un hombre joven y una mujer adulta) sufrieron afectaciones en sus extremidades por la detonación de uno de estos artefactos y en 2024 en la zona de Alto Mira una pareja de esposos pisó por accidente un artefacto explosivo de fabricación casera, en su tránsito por los caminos veredales diariamente frecuentados por la población campesina de la ruralidad de Tumaco. Otros territorios afectados son el sector de Peña Colorada, Tamingo y el Estero, comunidades cercanas al río Mejicano, como también Santa Rosa y Bellavista.

“En febrero se dio un caso de una señora y su hijo (un joven) que fueron heridos por la explosión de un artefacto explosivo, el pelado se encontró un coco y le llevo a la casa y resultó que adentro había una mina que les explotó en su propia casa y quedaron muy gravemente heridos” (Líderesas y líderes del Río Mejicano, 2023)

Los enfrentamientos registrados en 2010 entre grupos de Santa Rosa y Bellavista dejaron secuelas significativas, ya que durante este conflicto se dispersaron numerosas minas cerca de las fincas y alrededor de las escuelas que aún hoy permanecen activas en la región. Desde la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), un comandante de las ex FARC-EP ha informado que en el territorio del Mejicano se encuentran

aproximadamente 18 minas instaladas en el territorio. En este sentido, la alerta sobre la instalación de MAP en veredas y corregimientos de la zona rural aumenta significativamente el riesgo, tanto en los entornos comunitarios como en los educativos. Estas minas representan una amenaza constante para las personas que transitan por estas áreas, incluyendo campesinas/os que van a trabajar a los cultivos; las y los estudiantes y docentes que necesitan acceder a las escuelas, lo que ha llevado a la suspensión de las actividades escolares o a la limitación al acceso al trabajo y la tierra por el riesgo de encontrar estos artefactos alrededor de las instituciones educativas.

"Acá en la zona baja tuvimos que en una finca cayeron tres personas de una familia, cayó la mamá, el hijo y el nieto, yo tengo los registros" (Consejo Comunitario del Alto Mira, 2023).

"Nosotros acá ya hemos identificado sectores, cerca de las escuelas hay unas, en mi finca hay un pedazo que yo no voy, porque el actor nos informó que está minado" "Pero por ejemplo, es que acá en el campo la gente vive de lo que cultiva en sus finca, entonces cuando a ti te limitan, que cierto sector de tu tierra ya no puedas ir, pues ahí, hay plátano, hay cacao, y no podemos entrar, porque el riesgo es inminente, entonces acá en el campo, si no puedo trabajar, no puedo producir, no puedo recoger los alimentos, entonces de qué voy a vivir, entonces necesitamos una ayuda inmediata

A pesar de la gravedad de la situación, las instituciones públicas no han abordado esta problemática de manera integral. Aunque se han llevado a cabo desactivaciones de algunos dispositivos, persisten riesgos considerables, especialmente en sectores como Peña Colorada y Santo Domingo, donde se tiene certeza de la presencia de más de estos artefactos.

"Según el subregistro de víctimas de MAP, en este año (2023) se reportaron alrededor de 47 víctimas por MAP en el municipio, y el año pasado fueron casi 50, entonces no se ha mejorado nada, ya sabe dónde están las minas, pero no se ha avanzado en ese desminado, la respuesta estatal es muy débil en este tema y se necesita medidas urgentes" (Lider social, 2023)

Las estrategias comunitarias han intentado contrarrestar la amenaza generando alertas en todas las comunidades. Estas alertas se difunden mediante comunicados verbales entre los residentes, así como durante Asambleas y Consejos Comunitarios. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, hasta ahora no se ha emprendido ninguna acción de desminado en la zona del Río Mejicano, a pesar de los llamados realizados a las instancias correspondientes.

Este panorama refleja una situación crítica en la que la presencia persistente de minas antipersona constituye un peligro latente para la seguridad y la integridad de las comunidades locales. La ausencia de una intervención integral por parte de las instituciones, a pesar de los llamados realizados, destaca la urgencia de implementar medidas efectivas y coordinadas para abordar esta amenaza y garantizar la seguridad de las comunidades.

"A comienzos de este año (2023), eso fue entre febrero y marzo, caían seguido, eso era << pum>> que en la Honda, luego que <<pum>> en otro lado, eso fueron varios seguiditos que uno sabía. Fueron días tremendos, pero ya la gente como que se fue alarmando, la gente no esperaba ese flujo de gente que cayeran así seguido, porque en esos días habían tenido combate, se enfrentaron dos grupos, no sé si ustedes estén enterados del seguimiento a los grupos, pero el frente 30 la gente que habla de Iván Mordisco, ellos entraron a la zona y se enfrentaron con los que estaban en la zona, peleando por la zona, y en esa pelea todos instalaban, en medio de la guerra ellos dicen que es un medio de defenderse, pero yo digo que eso es un medio para matar a la población civil, cae el ejército, entre ellos caen, pero los que más caen es la población civil, porque es la que más desprevenida anda, los que andan en su guerra, andan en su guerra, y andan prevenidos, eso hace que el número de personas afectadas de ellos sea menor. Pero la población, usted que va a trabajar todos los días a su finca, usted va desprevenido a la huerta o a la finca y luego pum." (Consejo Comunitario del Alto Mira, 2023).

De manera particular, se manifiesta la urgencia y necesidad de atención a las personas que han sido mutiladas por las MAP, vulnerando su integridad física y mental, además de poner en riesgo de manera evidente su seguridad material.

"Los mutilados o las personas que han perdido partes de sus extremidades de sus cuerpo, yo creo que deben recibir atención inmediata, porque en el territorio tenemos por ejemplo una madre de familia que perdió las dos piernas y a ella también la dejó al marido, entonces ella debe recibir atención inmediata, una persona de esas, necesita atención humanitaria y psicológica, y así hay mucha gente". "unas peladas, un par de niñas que son como de 15 o 16 años perdieron las piernas, aparte de la, impotencia, está la discriminación que recibe esa gente, porque la gente mayor ya está más consciente, pero una niña, perder una mano, una pierna, es algo que las deprime, y si no tienen un apoyo familiar, psicológico, no tienen alguien que esté ahí cerca hablándoles, pues no sabemos que podemos pasar" (Consejo Comunitario del Alto Mira, 2023).

Afectaciones en la salud mental dentro de las comunidades

Entre 2020 y 2022 se han registrado en el municipio de San Andrés de Tumaco 26 suicidios, de los cuales 10 han sido en niñas, niños y adolescentes menores de edad; de estos últimos, cinco fueron niñas. Entre 2021 y 2022 los suicidios en niñas se multiplicaron, pasando de 0 a 4. (Observatorio Contando Lo Invisible, Fundación PLAN, a partir de datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), 2020 a 2022 (* cifras preliminares).*

El 36% de las niñas, niños y adolescentes encuestados, manifestaron que han sentido preocupación, tristeza o angustia por la presencia de personas y actores que representan un peligro directo para las comunidades

En el contexto rural Tumaco, se observa un notable aumento en las afectaciones a la salud mental y emocional de diversos grupos poblacionales, desde niñas y niños hasta personas adultas, como consecuencia directa del recrudecimiento del conflicto armado en la región, los desplazamientos forzados, las situaciones de confinamiento y las mutilaciones como consecuencia de las MAP y MUSE. Estas adversidades han dejado una huella profunda en la población, generando una serie de trastornos y problemáticas psicológicas.

En particular, se reporta el aumento preocupante de casos de estrés postraumático, pánico, paranoia, depresión y ansiedad entre aquellas personas que han experimentado directamente la violencia y la inseguridad asociadas al conflicto armado. Los desplazamientos y confinamientos, eventos que han sido recurrentes en la zona, añaden capas adicionales de trauma, exacerbando la vulnerabilidad mental y emocional de las personas afectadas, por la predisposición y el estado de alerta ante la posibilidad de alguna emergencia al estar a la intemperie o en medio de un territorio en disputa, por la falta de sueño y de alimentación inadecuada, por la ruptura del núcleo familiar tras la pérdida de un ser querido, y por los niños y las niñas que están mayormente expuestos a violencia física, violencia sexual e incluso a la trata y tráfico de personas.

El clima de incertidumbre, el miedo, la amenaza constante, y la desestabilización de la vida cotidiana derivada del conflicto armado, contribuyen a la aparición y exacerbación de estos trastornos. También, las mutilaciones derivadas de las MAP y MUSE destruyen la esperanza y el proyecto de vida de las personas víctimas, y las expone de manera directa al riesgo de inseguridad material, desarrollando cuadros de depresión al punto de querer acabar con su vida.

"Hemos tenido mutilados que cuando caen y los hemos recogido y han dicho: para qué me recogen, a mí máteme de una vez, sí, como el pelado de la Honda, este señor cuando perdió la pierna, lo primero que pidió, fue que lo mataran, pa' el descansar, incluso hasta el día que nosotros llegamos a la Honda ese día también el hombre nos pidió que lo matáramos, que ya pa' que, y ahí entonces la familia tienen que rodearlo, tienen que estar ahí cerca, porque quedó solo, la mamá no podía estar ahí" (Consejo Comunitario del Alto Mira, 2023).

La falta de recursos y servicios de salud mental adecuados agrava la situación, dificultando la atención y el tratamiento efectivo para quienes padecen estas condiciones. Según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), entre los meses de enero y octubre de 2023 se registraron 8 suicidios en el municipio de San Andrés de Tumaco; seis correspondientes a hombres adultos, los otros dos a mujeres (una menor de 17 años edad y otra mayor de 18 años de edad).

A pesar de que se reporta incremento en la valoración y atención de los casos de salud mental en los puestos de salud tanto en la zona rural como urbana, dicha atención sigue siendo insuficiente. No solo porque por temor a represalias, estigmas o señalamiento desde los roles de género y las posiciones de poder de los GANE y los grupos delincuenciales, las personas en el territorio no consultan sobre alteraciones a la salud mental, sino también porque la institucionalidad no cuenta con la capacidad suficiente para brindar un apoyo integral y eficaz a la comunidad en este frente, sobre todo en la zona rural, ni con la credibilidad y confianza de la población para mantener la confidencialidad en los datos personales.

Es importante destacar que este deterioro en la salud mental no solo afecta a las personas adultas, sino también y de manera diferenciada y permanente a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes son más susceptibles y se encuentran mayormente expuestos a la influencia de factores físicos, sociales, ambientales de diversa índole. El impacto del conflicto armado y la violencia en el desarrollo emocional y cognitivo de la niñez y la juventud, se convierte en un factor crítico para el futuro de las comunidades, pues compromete la integridad y el bienestar físico, material y socioemocional de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Un aspecto especialmente alarmante es el incremento en los casos de suicidio y el consumo de sustancias psicoactivas (incluyendo el consumo de alcohol), entre jóvenes, adolescentes e incluso niñas y niños, lo que representa una seria preocupación para la población de Tumaco. Estos comportamientos autodestructivos tienen graves implicaciones para la salud física y mental de quienes se ven afectados por ella y ha experimentado un preocupante incremento en los últimos años, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. También, son un indicador claro de la magnitud de la crisis de salud mental en la zona.

“La situación está agudizando porque por ahí uno como líder, escucha y ve esos adolescentes incluso, de jóvenes, están buscando un poquito de oxígeno de lo mucho que le hace falta y no lo consigue, se escucha que a veces están intentando de suicidarse.” (Líderesas y líderes de El Bajito).

La falta de acceso a servicios de prevención y atención en salud mental, así como la estigmatización asociada a estos problemas, contribuyen a que las personas afectadas encuentren dificultades para buscar ayuda y apoyo.

“En los últimos 12 meses ha aumentado el riesgo por el suicidio, especialmente en personas jóvenes, lo cual no ocurría antes en el municipio. Esto se da tanto por situaciones de conflicto armado, como también por el abuso, violencia intrafamiliar, o la falta de sustento económico” (Líderesa social, 2023).

El escalamiento del conflicto armado en Tumaco ha desencadenado una crisis profunda en la salud mental de la población, afectando a todas las edades. Abordar esta problemática requiere no solo intervenciones de emergencia para la atención inmediata, sino también la implementación de programas sostenibles que promuevan la resiliencia comunitaria y mejoren el acceso a servicios de salud mental de calidad.

“Nunca se tocó el tema de su salud mental. Y, estamos hablando de personas que les tocó desplazarse debido a que fueron amenazados por x o y enfrentamiento, Estamos hablando personas que están traumatizadas, Que se le disparo los

trastornos, ya sea ansiedad, depresión y eso es un enfoque que realmente no es muy tocado y que debería tocarse, y eso también conlleva al consumo abrupto de sustancias psicoactivas.”

Las afectaciones en la salud mental de las personas que han hecho parte del conflicto armado o han sido víctimas de este de manera directa o indirecta, generan la repetición de ciclos de violencia al interior del núcleo familiar y comunitario.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes son expuestos de manera permanente a diferentes tipos de violencia en el marco del conflicto armado.

Las niñas, niños y adolescentes de San Andrés de Tumaco se encuentran de manera permanente expuestos a diferentes tipos de violencia en todos sus entornos (familiar, escolar, comunitario): violencia física, violencia sexual, violencia psicológica, violencia intrafamiliar.

“Uno de los tipos de violencia que más están expuestos nuestros niños, niñas y jóvenes adolescentes en nuestra comunidad es la violencia sexual”

“Las niñas son más utilizadas como novia, mujeres”

“Un riesgo a los niños, siendo expuestos a los adultos, ahí dónde sucede la violencia sexual. Inclusive también tenemos consumo de estupefacientes, están también las organizaciones al margen de la ley que están pendientes de esas situaciones para poder reclutar a su ejército, y así poder realizar sus actividades.” (Lideresas y líderes de El Bajito, 2023).

Hay una normalización de la violencia sexual hacia niñas y niños en las comunidades y el acoso sexual es una situación que se presentan a diario, principalmente contra las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, en la mayoría de los casos, por parte de hombres adultos, quienes ejercen una relación de poder sobre ellas. En estos contextos, las víctimas de violencias conviven en la misma comunidad con los agresores, quienes pueden ser sus vecinos, o personas conocidas de sus familias e inclusive, personas de su núcleo familiar.

“Hoy tenemos los mismos tipos de violencia, fuerte desde los mismos hogares, donde el tío que aquí se le dice que le dicen el padrastro y el señor vive con la mamá, que los hijos no son de él. ¿Quién los abusa? Cuando no es el padre, el propio padre, el abuelo, el tío, el padrastro y sucede este tipo de violación.” (Entrevista Mujeres Lideresas, 2023)

“Por falta de orientación, ella va y tiene relaciones con la pareja. O también la abusan dentro del hogar pasa mucho, como lo dije en los padrastros, en los tíos, en los papás, porque en mi comunidad se ha visto eso, entonces hay niñas que han sido embarazadas por el mismo padrastro, por el mismo familiar” (Entrevista Mujeres Lideresas, 2023).

El conflicto armado y sus dinámicas ha permeado la comunidad, y la población se encuentra expuesta de manera permanente a las violencias generadas en el marco de este. En San Andrés de Tumaco la gran mayoría de las familias han sido víctimas directas o indirectas del conflicto armado, y las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen familiares o personas conocidas de sus barrios o veredas que hacen parte o hicieron parte de los Grupos Armados No Estatales (GANE). Esto representa un riesgo inminente para ellas y ellos, dado que terminan siendo víctimas de las réplicas de los ciclos de violencias asociadas al conflicto armado de estas personas al interior de los núcleos familiares y sociales.

También, se presentan casos de violencia a nivel comunitario debido a situaciones asociadas con el conflicto armado y la presencia de grupos criminales, como enfrentamientos entre grupos contrarios, lo que dificulta la convivencia. Además, en estos contextos preocupa el involucramiento de la ciudadanía con los GANE y los grupos criminales, a quienes se les da el aval para intervenir en conflictos familiares y comunitarios, reemplazando a la institucionalidad.

Desde la Comisaría de Familia se reporta un riesgo emergente asociado a un tipo de violencia que han denominado “vicaria”: cuando el agresor, por afectar a su pareja, ataca o agrede a un menor u otro tercero cercano. Por ejemplo, el padrastro que agrede a sus hijastros por hacerle daño a la mamá que terminó con la relación.

“Si vamos a hablar del caso puntual cuando hablamos de personas desmovilizadas tienen una afectación en salud mental, o sea, tienen una afectación en la parte emocional por los ciclos de vida que han tenido y esos ciclos de vida son repetitivos porque los desquitan con su grupo familiares, entonces por eso hay muchísima violencia sexual, hay muchísima violencia física, hay muchísima violencia psicológica. Entonces las mujeres, o sea las madres dentro de este contexto, normalizan las situaciones de violencia que han vivido con sus parejas, es decir, normalizan que el marido empuñar armas, normalizan que el marido haya agredido a algunas personas, normalizan que el marido haya en alguna ocasión asesinado a una persona por el ciclo de vida que tienen el recorrido, porque no solamente son personas que realmente son oriundas de Tumaco, sino que vienen de cualquier parte del país y desencadenan por temas de grupos armados en el municipio, entonces la afectación psicológica es grande porque cuando una mujer no tiene ningún tipo de red de apoyo familiar ni ningún tipo de ayuda, normaliza la violencia y ese es el primer desencadenante para que el ciclo de violencia sea un boomerang que se repite constantemente. Entonces, si ella normaliza que el marido tome y venga y la agrede sexualmente, o sea para ella es normal, entonces necesita intervención por falta de escolaridad, por falta de educación, normaliza también que agrega constantemente cuando no se generen, digamos, el dominio total que tiene esa pareja contra ellas. Entonces, para eso, el municipio de Tumaco a través de la secretaría de mujer, Equidad y género está haciendo unas intervenciones en cuanto al manejo empoderamiento femenino, las está capacitando, les está dando proyectos de trabajo para independencia económica, para que puedan tratar de separarse estos ciclos de violencia, cuando, ya no se puede seguir teniendo ese mismo núcleo familiar que es dañino y nocivo.” (Comisaría de Familia, 2023).

Además, se convierten en referentes para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, lo que les lleva a normalizar y reproducir a la vez la violencia vivida en sus entornos, perpetuando las normas de género afianzadas por las lógicas del conflicto en las que la masculinidad se estructura a través del uso de las armas y el dinero para generar miedo e intimidación y reafirmar su posición, y la feminidad se construye a partir de la existencia de vínculos sexoafectivos con esos hombres. Por ejemplo, la mayoría de las niñas y los niños a través de sus juegos imitan a los actores armados, y las niñas crecen con el imaginario de ser la pareja de estos actores, como una forma de suplir sus necesidades básicas.

También, de manera permanente los niños, adolescentes y jóvenes agreden o maltratan a las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, sobre todo en los entornos educativos donde principalmente las niñas están expuestas a agresiones verbales, físicas y psicológicas por parte de sus compañeros hombres. Además, se presentan casos de agresión física, matoneo y discriminación entre los niños, hombres, adolescentes y jóvenes debido a que, desde sus referentes, la masculinidad se reafirma a través de la violencia; de igual forma, ejercen violencia contra sus maestras y maestros.

“Hay bastantes situaciones de violencia, de hecho, nosotros generamos, como protección y seguimientos con policía de infancia y adolescencia en la institución (educativa) donde generamos requisas y encontramos cuchillos, armas corto punzantes, tijeras inadecuadas, hemos encontrado balas, hemos encontrado una cantidad de situaciones porque estos niños están rodeados de grupos al margen de la ley o personas que están situadas tratando de captarlo para que ellos se vayan a situaciones ilegales.” (Comisaría de Familia, 2023).

“Los colegios están clasificados, según está ubicado, así será el comportamiento de cada uno, entonces imagínese, si el colegio está ubicado en la comuna 5, queda premiado en los barrios, entonces muchos profesores se fueron amenazados, porque los estudiantes los amenazaban, profesores que fueron amenazados. Desde puñaladas o amenazas por las dinámicas donde esta ubicados, ahora hay instituciones más centrales, pero no deja de ocurrir de que dentro de las instituciones están siendo consumidores y que para los profesores está siendo una limitante. La intolerancia y el bullying

los profesores peleándose con estudiantes, profesores que discriminan al estudiante.” (Jóvenes CMJ y Plataforma Juvenil, 2023).

También, la presencia de estos actores en las comunidades representa un riesgo constante de amenazas, intimidaciones y perfilamiento de los miembros de las familias y las comunidades, entre otros, por parte de otros grupos armados que se encuentran en el municipio.

Desde la comunidad y la institucionalidad se reconocen focos importantes de violencia en el antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación - ETCR, en donde se replican en la cotidianidad prácticas violentas derivadas del conflicto armado, reproduciendo y normalizando los ciclos de violencia al interior de los núcleos familiares. Se normalizan las agresiones, la violencia sexual, el uso de armas y los asesinatos.

Violencias Basadas en Género (VBG), Embarazo Infantil Forzado y Embarazo Adolescente, Matrimonio y Uniones Infantiles Tempranas Forzadas (MUITF)

El 33% de las personas encuestadas consideran que el embarazo en niñas y adolescentes es “normal”. (2023)

26% del total considera que en sus comunidades está “bien visto” que una niña o adolescente esté embarazada. (2023)

“Si el fulano me dio golpe, me transformó la cara, pero es que yo estaba haciendo algo, era con el teléfono, o sea, se someten a una vida de masoquismo” (Entrevista Mujeres Líderesas, 2023)

Aunque en el contexto del conflicto armado, las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes también se han visto afectadas por el reclutamiento, las principales afectaciones para este grupo poblacional se encuentran mayormente latentes en lo que respecta al riesgo de sufrir VBG, explotación sexual, trata de personas, encontrarse en embarazo a temprana edad o estar expuestas a MUITF.

La presencia de los GANE en las comunidades ha traído consigo una amenaza para las niñas, adolescentes y jóvenes sin oportunidades de desarrollo económico y en condiciones de pobreza, sobre todo de aquellas que se encuentran en mayor riesgo de desplazamiento forzado, migración o de desastres de origen natural, por lo que son expuestas en alto grado a la actividad de los GANE, quienes las vinculan y/o utilizan para finalmente ser víctimas de explotación sexual a cambio de un beneficio económico o en especie.

“La gente de los grupos están enamorando a las niñas, que, regalándoles el celular, que tal cosa y así se les van ganando hasta que o las abusan o se las llevan o las dejan embarazadas y se van y eso se ve demasiado aquí en el territorio”. (Consejo Comunitario de Bajo Mira y Frontera, 2023).

Las lideresas y los líderes comunitarios se comentan casos de mujeres jóvenes que han sido víctimas de abuso sexual y maltrato físico por parte de sus parejas dentro de sus propios hogares, pero no formalizan denuncias debido a que, en ocasiones, sus parejas hombres hacen parte de los GANE.

“Yo de un tiempo para acá dejé de salir a bailar y darme la <<rumbeadita>> con mi pareja porque acá si un señor de esos se enamora de uno pues ya le toca es perderse porque uno si no les hace caso ellos son capaces de hacerle algo a uno o su pareja (...) aquí a las mujeres nos toca siempre aceptar las situaciones, no decir nada para salvar la vida” (Lideresa social, 2023)

La exposición constante de las niñas, adolescentes, y mujeres jóvenes ante la presencia de los GANE en las comunidades genera una alerta preocupante ya que no hay una identificación concreta de la cantidad de casos de VBG que puedan estar ocurriendo debido a las intimidaciones generalizadas por parte de los GANE, así como a la persistencia de factores estructurales como el sexismo, y el machismo, entre otros sistemas de opresión, el desconocimiento de rutas de prevención y atención, la desconfianza en la institucionalidad por nula

o tardía respuesta a hechos victimizantes, así mismo, el inadecuado manejo de la información y no confidencialidad de ésta en casos relacionados a VBG.

Todas estas afectaciones generadas por la presencia y el accionar de los GANE en las comunidades rurales dan cuenta del alto nivel de exposición que tienen tanto niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el contexto del conflicto armado, situación que a nivel comunitario ha generado la suspensión de clases en sectores como El Guayabo y Santa Rosa. Igualmente, en las comunidades del río Mejicano se ha dado un nivel de deserción escolar tan notable que en casi todas las veredas de este territorio la mayoría de los padres, madres y cuidadores han optado por matricular a sus hijos/as en el casco urbano debido a las pocas garantías de protección y seguridad. La deserción no solo está vinculada al reclutamiento, el Embarazo Infantil Forzado, el Embarazo Adolescente y las MUITF, sino también a las necesidades económicas de las familias. Muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en busca de contribuir al sustento familiar, comienzan a trabajar a una edad temprana, afectando su continuidad educativa.

Sin embargo, es importante reconocer que existe una relación directa entre la deserción escolar y el embarazo infantil forzado o embarazo adolescente. La mayoría de las niñas o adolescentes embarazadas optan por desertar pues prefieren evitar cualquier situación de estigmatización por parte de estudiantes y docentes. Cuando terminan su embarazo, a veces retoman con procesos de educación acelerada. Esta situación se configura como una causa de perpetuación de las brechas de género, pues son las mujeres quienes deben postergar o transformar su proyecto de vida para asumir el cuidado de sus hijas/os.

Concretamente, en lo que respecta al Embarazo Infantil Forzado y el Embarazo Adolescente, según el referente de Salud, a nivel departamental San Andrés de Tumaco ocupa el primer lugar en embarazo infantil forzado en niñas de 10 a 14 años y de embarazos a temprana edad en adolescentes de 15 a 18 años. Esta situación responde a diferentes factores que ponen en riesgo a niñas y adolescentes, principalmente la pobreza, la falta de oportunidades y el conflicto armado.

“Hoy tenemos mucha joven que son madres cabeza de familia porque fueron mujeres de los grupos armados que tienen hijos de lo que fueron los grupos armados, los que llegaron al barrio y se fueron y dejaron esa mujer adolescente, embarazada sometida, mire una mamá, una madre de familia vulnerable que vive de pelar camarón o que vive de conchar, que va a trabajar y ganarse lavado de ropa, y que tenga que tener las dos hijas embarazadas del grupo armado.” (Entrevista Mujeres Líderesas, 2023)

“Hay unas niñas que usted las mira ya de 12, 13 años en embarazo” (Entrevista Mujeres Líderesas, 2023)

Respecto a los MUITF, es común que se generen entre hombres mayores y niñas o adolescentes menores de edad, dado que son percibidos como un mecanismo para responder a las necesidades económicas de las familias. Esto es particularmente notorio en las zonas rurales donde las familias son más grandes y se tiene la concepción de que las niñas “deben” salir rápido del núcleo familiar a través de un MUITF, para poder acceder a algún beneficio económico.

En el marco de estas MUITF, se pueden evidenciar casos de delito sexual contra niñas menores de 14 años, ya que dentro de estas uniones se encuentran en embarazo y son obligadas a tener un parto, al igual que muchas adolescentes se ven involucradas en relaciones sexuales que culminan en embarazos a temprana edad. Es menos común que se presenten relaciones o matrimonios entre una mujer adulta y un niño o adolescente principalmente por los roles y las normas de género que permiten a los hombres relacionarse sexualmente con mujeres menores y; a las mujeres se les enseña que es “normal” estar con hombres mayores.

La activación de rutas y la atención en MUITF está direccionada principalmente a los casos de delitos sexuales con menores de 14 años, esto significa, que para las adolescentes la violencia sexual en el marco del MUITF se “normaliza”, lo cual lleva a que, en muchos casos, no se identifique como un tipo de VBG. Esto en parte se debe a la concepción de que las niñas o adolescentes “se convierten en mujeres una vez llega su menstruación”, por tanto, “deben cumplir con sus responsabilidades maritales”.

Frente a la situación generalizada de VBG que involucra a adolescentes mayores de 14 años, la institucionalidad actúa únicamente si se activan los mecanismos de denuncia, los cuales en su mayoría no son conocidos por ellas, y en caso de conocerlos temen activar las rutas, es decir, que en estos casos se limita la atención al no reconocerse como un delito. En relación con la atención, se menciona que la institucionalidad está desbordada en la atención a las víctimas de VBG, principalmente, en la medida de protección que se genera al núcleo familiar cuando está expuesto en riesgo inminente. La respuesta es insuficiente porque en el territorio no hay recursos ni se ha establecido un presupuesto para poder tener como garantía la intervención de las violencias basadas en género y es ineficaz teniendo en cuenta que no se le da cobertura integral.

De igual forma, es importante reconocer que, dentro del contexto de las múltiples violencias hacia las mujeres, también existen violencias directas hacia personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, frente a ello, los grupos de personas LGBTQ+ se han manifestado en contra de estas violencias (acoso, estigmatización y violencia física) las cuales provienen desde GANE que les intimidan por su orientación sexual e identidad de género, además, debido a la ausencia de denuncias, existe la posibilidad de un subregistro de casos de violencia hacia este grupo poblacional, el cual se encuentra en una doble afectación ya que, por un lado, los GANE los intimidan y violentan directamente, mientras que, la institucionalidad no brinda garantías para la seguridad y la confidencialidad de la información en las denuncias.

2. El control territorial por parte de los GANE y la violencia derivada del conflicto armado amenaza los liderazgos sociales y pone en riesgo el relevo generacional, debido a la pérdida de autonomía y garantías de seguridad y protección de las comunidades en sus territorios.

Pérdida de autonomía de las comunidades en sus territorios

“Hoy que tengamos los grupos armados en nuestros territorios, viviendo con nosotros pues eso da cuenta de que no hay garantías, no tenemos garantías, estamos en esto los líderes, líderes sociales comunitarios la verdad pues es por el amor a su territorio es por el amor a su gente porque la verdad es que esto es muy complejo” (Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, 2023)

La información proporcionada por líderes y lideresas de las comunidades del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, del Alto y Bajo Mira y del Consejo Comunitario El Mejicano, destaca una situación crítica en los territorios de influencia de sus comunidades, donde destacan cómo la presencia y actividad de grupos armados ilegales generan una amenaza directa para las comunidades, especialmente para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y comunidades étnicas.

Los GANE ejercen un control directo sobre los territorios, utilizando a la juventud y la niñez de la región para sus propios fines, siendo un riesgo latente que se intensifica en el tránsito hacia lugares como Congal para recibir clases, un trayecto que les expone a múltiples peligros, incluyendo la presencia de grupos armados en la zona. El caso de una niña desaparecida subraya la gravedad de la situación, donde la seguridad de las niñas y niños se ve amenazada en su búsqueda de educación. La falta de certeza sobre la identidad y motivaciones

de los actores armados aumenta los riesgos de vulneración de la población, ya que las comunidades no saben quiénes son ni cuáles son sus objetivos políticos.

“Si usted está fuera en otra comunidad y necesita regresar a su casa tiene que calcular bien y ojalá estar ya en su comunidad a las 5:30 PM porque ya después de la 6:00 PM le toca quedarse, está prohibido moverse después de esa hora, es una orden de los que tienen las armas y toca hacer caso a esa autoridad” (Líderesa social, 2023)

Los líderes y lideresas comunitarios se ven sometidos a vigilancia constante, siendo obligados a comunicar cualquier actividad que realicen con la comunidad. Aunque reconocidos como autoridades, su verdadera autoridad es eclipsada por aquellos que poseen armas, imponiendo su propia ley en los territorios.

Hay zonas (zona 3 y zona 4 bajo Mira) donde está prohibido ingresar o se debe tener permiso de los grupos armados para poder ingresar, comunicando la actividad a realizar y los horarios de entrada y salida a los territorios (usualmente en algunos territorios como Congal no se puede salir o entrar al territorio después de las 5PM)” (Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, 2023).

Las restricciones de ingreso en zonas específicas y la necesidad de permisos evidencian el control ejercido por los GANE. La prohibición de transitar entre territorios en el inicio del año 2023 confinó a las comunidades del Alto y Bajo Mira, dejándolas sin acceso a alimentos y servicios esenciales. A pesar de que las personas líderes resalten que no han sido amenazadas directamente (en ocasiones, estas amenazas se dan a través de panfletos o por medio de llamadas telefónicas), el miedo, la presión y la incertidumbre persisten en la comunidad, ya que están obligadas a cumplir cualquier favor solicitado por los grupos armados en cualquier momento.

“En el Alto Mira el año pasado (2022) eso fue una cosa horrible porque la gente estaba intentando salir de allá por los enfrentamientos, pero no podían porque era una situación diaria, de reposo cuando a las comunidades donde se desplazaron muchas también se estaban presentando enfrentamientos de manera recurrente, entonces es una zozobra constante” (Líderesas y líderes del Alto y Bajo Mira, 2023)

Los enfrentamientos entre diferentes grupos armados en un mismo territorio y las amenazas constantes a la población civil generan tensiones adicionales, exacerbando la complejidad de la situación, con un riesgo particularmente alto en las niñas, niños, adolescentes de comunidades negras e indígenas.

Según el reporte por Alerta por Situación Humanitario de OCHA, el 29 de julio de 2023 se registró una masacre de 3 indígenas Awá, entre ellos 2 hombres adolescentes, por parte de GANE sin identificar, unos días después (2 de agosto) en el lugar de velación de las víctimas se presentó una amenaza directa por parte de GANE, la cual provocó el desplazamiento de 76 personas (14 familias) indígenas Awá pertenecientes al Resguardo Saundé Güiguay, quienes fueron desplazadas de forma masiva hacia el kilómetro 92, además, se reporta que en los caminos del resguardo hay MAP instaladas.

Otra situación que ponen en riesgo a las niñas, niños y adolescentes es la ocupación de viviendas desocupadas por los grupos armados, especialmente en zonas como Cacahual y San Isidro, donde la dinámica de control territorial por parte de GANE es evidente y legitimada por temor a las represalias. La desaparición de personas y la presencia de cuerpos enterrados en fincas de familias reflejan la violencia continua y las graves violaciones de los derechos humanos. Aunque las y los líderes comunitarios intentan mantener acuerdos directos con los grupos armados para trabajar en las comunidades, la falta de garantías de seguridad, la inoperancia estatal y las respuestas lentas a las amenazas evidencian la urgencia de abordar esta compleja situación en Tumaco.

Falta de garantías para la seguridad y la protección de las comunidades

La respuesta institucional revela una serie de carencias y desafíos significativos frente a la complejidad del conflicto armado en las zonas rurales de Tumaco. La seguridad de las comunidades y el ejercicio del liderazgo social y comunitario carecen de garantías efectivas. Los esquemas de seguridad ofrecidos a quienes denuncian amenazas se limitan a elementos básicos como chalecos antibalas, teléfonos celulares y alarmas de pánico. La ineficacia de estas medidas estatales impulsa a la comunidad a recoger dinero para financiar evacuaciones, evidenciando la falta de respuesta adecuada por parte de las instituciones.

Los trámites con la Unidad Nacional de Protección (UNP), encargada de evaluar amenazas y riesgos, se prolongan hasta siete meses, lo que refleja una demora significativa en la protección de las personas amenazadas. A pesar de la concertación de rutas, no se ha materializado una respuesta efectiva, dejando a las comunidades en una situación de vulneración constante.

La ausencia de garantías estatales lleva a que las lideresas y líderes comunitarios busquen acuerdos directos con grupos armados para obtener permisos y trabajar en las comunidades. La falta de protección estatal en las zonas rurales impide acudir con las autoridades al territorio, ya que esto podría exponer a los líderes y lideresas como objetivos militares.

“Aquí toca con lo que uno puede porque la respuesta del gobierno es muy lenta, eso son 7 meses para que la entidad encargada evalúe el riesgo y ahí sí (...) acá en la comunidad lo que se pueda recoger entre vecinos y sacar al muchacho para que salga si quiera Pasto o a Cali, porque en Tumaco tampoco hay garantías de que sobrevivan” (Líder social, 2023)

La falta de lugares seguros se traduce en una sensación generalizada de inseguridad en las comunidades. Los líderes y lideresas, en particular, enfrentan señalamientos y amenazas constantes por su labor, lo que contribuye a un ambiente tenso y de constante zozobra. La limitación en las opciones para salvaguardar la vida lleva a que cada persona resuelva por sí misma cómo salir del territorio.

El reto en la legitimidad de liderazgos comunitarios se relaciona directamente con la influencia que tienen los GANE sobre las decisiones que toman las comunidades a través de sus líderes y lideresas, quienes deben respetar y hacer respetar los mandatos de los grupos armados. Esta dinámica limita el diálogo entre comunidades y restringe el accionar de los procesos de liderazgo a nivel comunitario.

La respuesta estatal a través del Gaula no ofrece garantías efectivas para salvaguardar la vida de las personas amenazadas. Los elementos proporcionados, como chalecos y radios de comunicación, son insuficientes, y la protección se restringe al casco urbano, dejando desprotegidas a las comunidades rurales.

En conjunto, estos elementos evidencian una respuesta institucional inadecuada y la necesidad urgente de medidas integrales para abordar la complejidad de la situación de seguridad, protección y apoyo a la comunidad y a las y los líderes.

3. Afectaciones y riesgos a la salud e integralidad de las familias y supervivencia de las comunidades a causa de los desastres de origen natural, a la contaminación de las fuentes hídricas y la explotación indiscriminada de recursos naturales.

Exposición inminente de las comunidades ribereñas

Las comunidades de la zona rural del municipio de San Andrés de Tumaco se enfrentan a múltiples riesgos por la ubicación geográfica de los territorios, la cual no sólo implica tener en cuenta unas amenazas en términos

del conflicto armado, sino también la identificación de riesgos concretos a nivel medio ambiental. Las principales comunidades con este tipo de riesgos asociados a los desastres de origen natural se encuentran situadas a orillas de afluentes hídricos como el Río Mira (ubicado hacia el occidente del municipio y con desembocadura al océano pacífico), el Río Rosario (ubicado hacia el norte del municipio y con desembocadura a la bahía del océano pacífico) y el Río Mejicano (ubicado en la parte oriental del municipio y con desembocadura hacia el norte con a la bahía del océano pacífico); las comunidades situadas alrededor de estos afluentes se enfrentan de manera permanente a inundaciones y deslizamientos de tierra producto de los cambios abruptos de clima, el fuerte oleaje y aumento del nivel del mar como también el desbordamiento de los afluentes hídricos.

El nivel de exposición de estas comunidades es alto teniendo en cuenta que, en sectores del Alto y Bajo Mira tales como Bellavista, Congal, Chontal, El Playón, y Bocas de Curay las familias han tenido que construir nuevamente sus viviendas debido a que las inundaciones las han arrasado; la posibilidad de ocurrencia de estas amenazas es permanente teniendo en cuenta que el mar tiene temporadas de puja altas las cuales pueden darse de manera quincenal o incluso semanal, siendo un riesgo latente el desbordamiento de los ríos, y con ello las inundaciones y deslizamientos de tierra. Esto sumado a los fuertes vendavales que también generan afectaciones en directas en las estructuras físicas de los territorios como bien se reporta en comunidades del Río Mejicano, donde se han perdido techos de viviendas y se presenta la ocurrencia de daños en la red de conexión eléctrica.

“Lo que hoy es la zona de Curay no se compara a lo que había hace unos 5 años, era una playa bastante extensa y hoy casi que el 100% de esa playa ha desaparecido, hoy la comunidad de esa zona está migrando para otros territorios, y así como paso en Curay, también las demás comunidades asentadas en las orillas de los ríos están en riesgo de desaparecer por el aumento del nivel del mar” (Líder social, 2023)

Frente a los riesgos latentes de un contexto de crisis humanitaria, la respuesta institucional se ha visto reducida a la entrega de mercados (alimentos para el consumo durante 15 o 20 días) por parte de la Alcaldía Municipal, sin embargo, no se cuenta con planes de gestión del riesgo conciliados con las comunidades, y no hay una preparación anticipatoria para posibles eventos de crisis humanitaria por desastres de origen natural, aunque desde agencias de cooperación como el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se han desarrollado acciones de mitigación como la construcción de barreras de contención y realización de capacitaciones sobre medidas de mitigación para el cambio climático en la zona del Bajo Mira. Durante el año 2023 el PMA ha generado un acompañamiento a través del Consejo Comunitario del Bajo Mira y Frontera para consolidar planes de prevención y atención en emergencias, sin embargo, estos no se han logrado implementar.

Confinamiento y desplazamiento interno

Dentro de otras afectaciones como efecto de la emergencia por desastres de origen natural asociados a inundaciones, deslizamientos de tierra y vendavales, se ha presentado desplazamiento interno como también situaciones de confinamiento en algunas comunidades que se ven imposibilitadas para realizar actividades productivas cotidianas como las pesca y la agricultura, así como también, el acceso a servicios básicos como la salud y la educación ya que las vías de tránsito fluvial no se encuentran en condiciones seguras para salir en una embarcación y la conexión hacia el tránsito terrestre se ve imposibilitada por las mismas inundaciones.

Hay un riesgo notable en términos de la seguridad alimentaria de las comunidades ya que, por un lado, las inundaciones han generado una pérdida significativa de cultivos de yuca y plátano en territorios como La Finca, El Retorno, Guandales, Vega, Guayabo y Santa Rosa (veredas ubicadas a la orilla del Río Mejicano); por otro

lado, la lejanía de los territorios implica un reto para la comercialización de los productos agrícolas en el casco urbano, por lo que se complejiza durante el confinamiento ya que hay menos posibilidades de sacar los productos.

“Pasa mucho que acá la comida en la zona rural se pierde, todo ese de cultivo cacao, plátano y coco se pierde mucho porque la gente no tiene plata para sacarlo, y eso se dificulta más cuando hay inundaciones porque así menos hay forma de sacar así sea el producto y venderlo ahí en la variante, en carretera, entonces la comida uno termina regalándola para que no se pudra ahí en las fincas, sin contar que con las inundaciones también se pierde mucho y se afecta el suelo porque se erosiona” (Lideresa social, 2023)

En este contexto de emergencia, como medida estatal se han realizado reubicaciones de familias ubicadas en las zonas más críticas (Bellavista, Congal, Chontal, El Playón, y Bocas de Curay) hacia sectores más alejados de los afluentes hídricos, sin embargo, las familias retornan a sus sitios de origen a pesar del riesgo y las posibles amenazas ambientales ya que todas las necesidades básicas en relación con el agua son resueltas de manera más sencilla con la cercanía a los ríos, siendo una parte fundamental en la cultura y formas de organización de las comunidades rurales del municipio de San Andrés de Tumaco.

Necesidades desatendidas en el contexto de emergencia

Dentro del contexto de emergencia por desastres de origen natural, la respuesta estatal se ha quedado corta ya que, según las personas líderes de las comunidades, las acciones realizadas desde la Secretaría de Gobierno y la Coordinación del Gestión del Riesgo se ven reducidas a la entrega de ayudas humanitarias la cual se reduce básicamente a alimentos y productos de aseo personal, pero no hay un abordaje de medidas de mitigación ni capacidad instalada para la respuesta inmediata.

“Desde el municipio no hay una capacidad instalada para responder todo lo que tiene que ver con gestión de riesgos, desde esa coordinación los recursos son muy limitados, la mayoría de ayudas vienen desde el nivel departamental porque dentro del municipio las unidades de socorro no cuentan con la dotación necesaria y hace falta mayor articulación entre las instituciones y las comunidades en todo lo que refiere a prevención y mitigación de riesgos por inundaciones sobre todo” (Funcionario Público, 2023)

Sumado a la débil respuesta institucional en términos de atención en contextos de emergencias, también se ven afectadas las necesidades básicas de las comunidades que se encuentran en confinamiento, ya que las posibilidades de acceder a salud o educación son cada vez más complejas, caso que se ve reflejado en las comunidades indígenas de la vereda de San Agustín, en donde niñas, niños y adolescentes que deben transitar en potrillo por el afluente del Río Mejicano hacia Bellavista se ven imposibilitados para acceder a la educación durante el contexto de emergencia por inundación. Además, no hay presencia de misiones médicas o programas de salud con cobertura en los territorios rurales, por lo que el riesgo en la vida de las personas es mucho mayor debido a la ausencia de garantías para la atención médica.

Igualmente, otras necesidades asociadas al uso del agua se ven mayormente afectadas ya que las inundaciones traen consigo la exposición a la contaminación que viene afectando de manera generalizada a las cuencas hídricas del municipio debido al derrame de crudo, el uso de agroquímicos en los cultivos (principalmente en los ilícitos) y la inadecuada disposición de residuos sólidos; de este modo, hay una afectación directa en la salud integral de las personas, y de manera diferenciada, en la salud menstrual de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas, ya que no se cuenta con agua potable y hay dificultades económicas para el acceso a productos de cuidado menstrual.

Por último, sumado a la falta de condiciones en términos de WASH que contribuyan a la salud menstrual, se presenta la existencia de barreras económicas lo que dificulta el acceso a productos para la salud menstrual. En este sentido, la falta de acceso a baterías sanitarias y al agua en los hogares, comunidades o instituciones educativas agrava aún más la situación, aumentando los riesgos para estas poblaciones y fomentando el ausentismo escolar, principalmente en las niñas, adolescentes y mujeres ya que las necesidades desatendidas en términos de WASH en el contexto de emergencia por desastres de origen natural las afecta más en términos del cuidado menstrual.

Derrame de crudo

La contaminación por derrame de petróleo es una problemática viene afectando a todo el municipio de San Andrés de Tumaco y se considera una alerta ambiental preocupante debido a diferentes efectos que vienen generándose en el territorio. El primero de estos efectos tiene que ver con las afectaciones directas a la fauna y la biodiversidad del territorio, principalmente de las zonas de manglar en donde se amenaza la vida de diferentes especies fundamentales para la supervivencia de las comunidades.

El segundo efecto se concentra en las afectaciones a la seguridad alimentaria de las comunidades ya que, por mencionar un ejemplo, en todas las comunidades del Alto y Bajo Mira (pero con mayor afectación en el Bajo Mira en donde desemboca el cauce del río) se viene presentando la pérdida de cultivos y afectación de la temporada de pesca, como también la erosión de los suelos y con ello la imposibilidad de seguir cultivando productos agrícolas en los territorios.

“Todas las 53 comunidades del Bajo Mira se encuentran muy afectadas por el derrame de crudo, es un problema que afecta no solo ahora sino a las generaciones próximas porque esa contaminación nos puede matar de hambre y de enfermedades infecciosas porque todo el crudo llega a los cultivos y se queda impregnado en el agua y la tierra” (Líder social, 2023).

El tercer efecto ocasionado por la contaminación en torno al derrame de crudo tiene que ver con las afectaciones directas en la salud integral de las comunidades debido a que sus fuentes de abastecimiento de agua se encuentran en las mismas cuencas hídricas que hoy están siendo contaminadas de forma gradual. El nivel de exposición por este tipo de afectación es alto teniendo en cuenta que, primero, la cobertura de acueducto en toda la zona rural del municipio se encuentra en un 12,77%, lo que implica que el consumo de agua potable no se encuentra garantizado; además, se resalta el aumento de enfermedades gastrointestinales y brotes en la piel de las personas habitantes, sobre todo en niñas, niños y adolescentes.

Si bien la problemática del derrame de crudo se debe a atentados de GANE en las válvulas de oleoductos de empresas de hidrocarburos, algunas familias sin oportunidades de desarrollo económico se han sumado a abastecerse directamente aprovechando las perforaciones a los oleoductos, por lo que la problemática exige una respuesta integral que implique un trabajo articulado con las comunidades y las mismas empresas de hidrocarburos.

Inadecuada disposición de los residuos sólidos

La alerta ambiental dentro del municipio de San Andrés de Tumaco no se reduce a efectos por desastres de origen natural o efectos residuales del conflicto armado (en todo lo que respecta al derrame de crudo producido principalmente por GANE), también es importante reconocer una serie de limitantes a nivel de la cultura y la infraestructura inadecuada para la disposición final de los residuos en el municipio. Con respecto al nivel

cultural, es importante resaltar que dentro los comportamientos que sostienen la mayoría de personas habitantes, tanto en el casco urbano como en las comunidades rurales, es usual que se arrojen todo tipo de residuos a las fuentes hídricas, desde los residuos de hogares ubicados en las orillas del mar y los ríos, como residuos provenientes de actividades productivas alrededor del transporte fluvial, la producción de aceite de palma de cera, la agricultura, los cultivos ilícitos, entre otras actividades en las que se generan residuos tóxicos.

“La contaminación de las fuentes hídricas del municipio viene de muchas causas, tanto de personas como empresas, está la basura que la gente tira al río todos los días y están los residuos de pesticidas utilizados en la tierra, por ejemplo, con las palmas que están ubicadas sobre El Rosario, todos esos desechos bajan por la cuenca del mejicano y salen al mar” (Líder social, 2023)

En lo que respecta a la infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos, no se cuenta con un terreno apto para la disposición final ya que éste se encuentra ubicado en la zona del Estero, la cual está rodeada por bosque de Manglar, uno de los recursos naturales más importantes del Pacífico Nariñense y que por mandato ambiental a nivel nacional, debería tener un control directo en términos de la conservación y protección ambiental.

A nivel comunitario se resalta la necesidad de ejecutar los estudios previos reglamentarios y adecuar las condiciones necesarias para un relleno sanitario en el municipio, además, de manera complementaria es clave el diseño y ejecución de proyectos sobre gestión integral y transformación de residuos sólidos (hay experiencias previas en el municipio de proyectos de transformación de plástico en material para construcción de viviendas).

Capacidad de Respuesta y Retos de Atención

Tabla 1. Capacidad de Respuesta para brindar atención ante el escalamiento del conflicto y la agudización de los problemas estructurales en San Andrés de Tumaco.

Tipo de oferta	VBG	Reclutamiento	Desplazamiento	MAP y MUSE	Salud mental	SSR	Embarazo infantil forzado / embarazo temprano	Educación	Seguridad alimentaria y nutrición	WASH
Oferta institucional (nivel municipal)										
Oferta institucional (nivel departamental / nacional)										
Oferta de cooperación										
Oferta comunitaria										

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Oferta de Cooperación

La oferta de cooperación se encuentra principalmente enfocada en protección, especialmente para brindar atención a la población víctima de conflicto armado y sobrevivientes de VBG. Entre las agencias que brindan esta atención están ACNUR, ONU Mujeres, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), el Consejo Danés para Refugiados (DRC), la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), Atención Primaria en Salud (APS), Save the Children, Aldeas Infantiles, Heartland Alliance y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP) de la OEA. Entre las principales acciones que se están desarrollando se identifican las transferencias monetarias, la implementación de proyectos de protección en los entornos comunitarios y escolares, y el acompañamiento a casos de VBG. De igual manera, desde la MAPP, se ha facilitado la articulación con el gobierno local y nacional para el desminado y la identificación de MAP y MUSE con las comunidades. Por último, se encuentra Cruz Roja, brindando atención en Salud Mental para las personas víctimas de conflicto armado y VBG en el municipio.

En términos de atención ante desastres de origen natural se resalta la intervención del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en territorios del Bajo Mira donde se ha avanzado en la instalación de barreras de contención en la orilla del afluente, e igualmente se vienen desarrollando procesos de capacitación sobre medidas de mitigación y prevención en el contexto del cambio climático en las comunidades; además, a través de este mismo programa se está apoyando a las comunidades del Bajo Mira en la consolidación de sus propios planes de prevención y atención en emergencias por desastres de origen natural. En lo que respecta a la parte ambiental, en el municipio de San Andrés de Tumaco no se identifican organizaciones de cooperación internacional generando acciones de mitigación por los múltiples factores contaminantes activos en el territorio; sin embargo, desde el PMA se ha apoyado un proyecto productivo en donde han vinculado acciones de reforestación de la zona de manglar.

Respecto a la atención relacionada con educación, resalta la intervención por parte de NRC de educación en emergencias y Global Humanitaria enfocada en la educación para la paz. Esta última también está desarrollando acciones enfocadas en la seguridad alimentaria, a través de programas de educación alimentaria y nutricional y huertas familiares agroecológicas; de igual forma, Acción Contra El Hambre, viene desarrollando acciones enfocadas en este tema, además, referente a la atención en Agua y Saneamiento, junto a APS, han desarrollado acciones en torno a la creación de sistemas de abastecimiento de agua.

Retos en la atención

1. Desconocimiento sobre las rutas de atención disponibles en el municipio, lo cual genera que las personas no accedan a servicios de protección.
2. Desconfianza generalizada sobre los servicios ofertados por entes gubernamentales, debido a la falta de confidencialidad que representa un riesgo inminente en la denuncia de casos, especialmente para mujeres y personas LGBTIQ+ por la presencia e involucramiento de los GANE en los territorios.
3. No hay personal o recursos suficientes para brindar atención a toda la población que lo requiere. El personal disponible en las entidades prestadoras de servicios no cuenta con la capacidad suficiente para brindar una atención segura y protegida a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres.
4. No existen enfoques diferenciales para niñas, niños, adolescentes y jóvenes y población LGBTIQ+ para brindar una atención adaptada a sus necesidades en términos de género, edad y pertenencia étnica.
5. Cobertura limitada de los territorios por parte de la institucionalidad y de las agencias de cooperación, debido a la presencia permanente de los grupos armados en los territorios.
6. No hay disponibilidad de un centro especializado para el manejo de la salud mental y las patologías duales (trastorno psiquiátrico y consumo de sustancias psicoactivas).
7. Tanto a nivel del casco urbano como en las comunidades rurales no se cuenta con planes y/o protocolos de atención en emergencias o atención anticipatoria para la mitigación en contextos de emergencias por desastres de origen natural.
8. No se han establecido Comités de Gestión del Riesgo en las comunidades rurales y aunque en el casco urbano ya se ha consolidado uno, se resalta una inoperancia y baja capacidad instalada para dar respuesta a las emergencias.
9. En los contextos de emergencia asociados tanto al conflicto armado como a los desastres de origen natural, las comunidades que se han visto obligadas a desplazarse suelen retornar a sus territorios aun exponiendo a los riesgos que continúan latentes en los territorios ya que, en la mayoría de los casos, no tienen un lugar a donde protegerse.

La oferta existente en el municipio no logra abarcar todas las áreas urbanas y rurales por la poca capacidad económica y de personal, pero también por temas de seguridad. Además, esta no contempla un enfoque integral que incorpore las perspectivas de género y diferencial, y aborde la prevención del reclutamiento, prevención de violencias desde la salud mental y la mejora de servicios enfocados especialmente en las necesidades de la niñez. Adicionalmente, hay un reto importante a considerar en términos de la normalización de las violencias por las dinámicas asociadas al conflicto que perpetúan las normas, roles y estereotipos de género, lo cual, impide el reconocimiento concreto de las violencias debido a la falta de denuncias formales.

Ya sea para la atención en términos de las múltiples afectaciones por el conflicto armado (amenazas, desplazamiento forzado, MAP y MUSE) o por las afectaciones generadas por la recurrencia de desastres de

origen natural (inundaciones, vendavales y deslizamientos de tierra), el municipio carece de albergues en donde se pueda brindar una atención inmediata e integral; además, la capacidad del municipio para brindar una atención en contextos de emergencia no facilita la sostenibilidad de los procesos, señalándose además una falta de articulación entre las diferentes dependencias institucionales y las comunidades, como también una escasez de recursos que incide en la calidad, cobertura y tiempo de respuesta de la oferta institucional tanto en contextos de emergencia por conflicto armado y desastres de origen natural.

En lo que refiere a la respuesta institucional en términos de la regulación ambiental, se identifica que la autoridad competente a nivel municipal es CORPONARIÑO, sin embargo, no hay una respuesta oportuna frente a los altos niveles de contaminación de las fuentes hídricas generados principalmente por empresas y grupos de personas que sostienen prácticas productivas perjudiciales que afectan los recursos naturales, la salud e integridad de las comunidades.

Factores Agravantes

Presencia permanente de Grupos Armados No Estatales– GANE

Dentro de las diferentes causas del escalamiento del conflicto armado, las disputas entre GANE por el control del territorio y de las actividades ilícitas, los enfrentamientos entre éstos con la Fuerza Pública, la presencia de MAP y MUSE, así como el desplazamiento forzado de las comunidades son algunas de las principales causas que dan cuenta de una alerta en términos humanitarios ya que la respuesta institucional a nivel de protección es insuficiente o incluso inexistente en algunos territorios del municipio donde el acceso tiene un nivel de complejidad alto debido a las condiciones de seguridad. Sumado a lo anterior, se señala que la implementación del acuerdo de paz ha sido inadecuada y carece de un enfoque territorial efectivo, lo que ha erosionado la confianza de la población en dicho proceso, lo que plantea desafíos adicionales para la resolución de conflictos y la construcción de la paz en la región.

De acuerdo con estos elementos, hay diferentes efectos por la presencia de GANE que pueden implicar múltiples riesgos con un impacto particularmente significativo en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes a menudo son víctimas que han sido vulneradas en el contexto del conflicto armado debido a la recurrencia de diferentes tipos de violencia (sexual, física y psicológica) y de formas de reclutamiento, uso y utilización de menores de edad.

Necesidades Básicas Insatisfechas

La falta de oportunidades económicas en el municipio tiene un impacto significativo en el futuro de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Esto conlleva a que niñas y mujeres adolescentes tengan mayor riesgo de ser víctimas de explotación sexual, y los niños, adolescentes y jóvenes se involucren en actividades ilegales, como el cultivo de cultivos de uso ilícito o en los grupos armados, con el fin de generar ingresos sustanciales para ellos y sus familias.

De igual forma, las familias se ven obligadas a recurrir a diversas actividades, como el cultivo de coca y la realización de favores para grupos armados, como una salida económica que les brinda rentabilidad. Estas decisiones se toman motivadas por la necesidad económica. Además, las personas mayores prometen beneficios a las niñas y adolescentes que no pueden obtener dentro de sus propias familias. Esto lleva a la promoción y normalización de uniones tempranas impulsadas por la entrada económica que estas relaciones proporcionan, las cuales, en su mayoría, reproducen ciclos de violencia intrafamiliar y sexual, que se ven reflejados de manera recurrente en embarazos infantiles forzados o embarazos adolescentes.

Adicionalmente, la precarización laboral y falta de ingresos de las familias agrava el ausentismo y la deserción escolar, pues no tienen recursos necesarios para comprar los útiles escolares, gastos de transporte o la alimentación de niñas, niños y adolescentes. Además, las instituciones educativas no pueden facilitar o garantizar la permanencia de las y los estudiantes, especialmente, de quienes viven en las zonas apartadas. Algunos niños comienzan a trabajar desde temprana edad, lo que los lleva a abandonar la escuela, ya que el trabajo se percibe como una solución inmediata a las necesidades económicas en lugar de la educación.

Afectaciones por riesgos de carácter ambiental

La exposición por riesgos asociados a lo ambiental presenta amenazas principalmente en términos de la seguridad alimentaria y la salud integral sobre todo de las comunidades ubicadas en las zonas ribereñas de los afluentes hídricos en donde se viene presentando la pérdida de cultivos y el aumento de familias damnificadas por la pérdida de sus viviendas arrasadas por el aumento de la marea y el desbordamiento de los ríos.

En este contexto de emergencia por desastres de origen natural, los riesgos por la presencia de GANE en los territorios se ven escalados pues es usual que éstos hagan uso de las viviendas abandonadas, situación que aumenta el riesgo de exposición a diversos abusos (abuso y/o acoso sexual, explotación sexual, violencia física y sexual) por parte de estos grupos en las comunidades, con mayor exposición para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres.

Recomendaciones para la Intervención

Desde las mismas comunidades, las personas participantes de los ejercicios de captura de datos en el marco de la evaluación detallada de necesidades destacaron algunas recomendaciones claves para mejorar la respuesta institucional en términos del conflicto armado, las afectaciones por desastres de origen natural y la contaminación ambiental.

Tabla 2. Recomendaciones sobre la respuesta institucional en temas de conflicto armado, desastres de origen natural y contaminación ambiental

Conflicto armado	Desastres de origen natural	Contaminación/Degradación ambiental
*Dotación de infraestructuras para la protección y albergue donde las personas puedan sentirse protegidas (con personal activo para la atención psicosocial). *Procesos de formación en liderazgo juvenil con enfoque étnico y de género para promover el relevo generacional en los procesos comunitarios. *Programas de capacitación en primeros auxilios comunitarios (incluido los primeros auxilios emocionales). *Mayor ejecución de proyectos sociales en articulación entre cooperación internacional, instancias garantes a nivel municipal y las comunidades. *Fortalecimiento de las Guardias Indígenas y Cimarronas a través del enfoque de protección en emergencias.	*Adecuación de puestos de salud y dotación para la atención en emergencias (planes de mitigación, sistemas de radio, kits de rescate y lanchas rápidas). *Mayor articulación interinstitucional y comunitaria a través de Comités Comunitarios y Mesas Rurales de Gestión del Riesgo *Procesos de educación en emergencias con las comunidades ribereñas. *Centros de protección y albergue con la dotación necesaria para la atención en emergencias. *Estrategias novedosas de seguridad alimentaria con énfasis en la mitigación de riesgos por desastres de origen natural.	*Proyectos de mitigación ambiental desde la articulación de comunidades, instancias competentes y empresas de hidrocarburos. *Planes de limpieza y drenaje periódicos para reducir niveles de contaminación de los ríos y otras afluentes hídricos. *Mantenimiento y construcción de acueductos en las comunidades rurales. *Dotación de tanques de abastecimiento de aguas en las comunidades rurales. *Adecuación de un relleno sanitario para el municipio que cuente con los estudios previos reglamentarios. *Proyectos de transformación de residuos sólidos y sensibilización sobre disposición final. *Activación de planes de reforestación y conservación ambiental.

Fuente: Elaboración propia basada en consultas con las comunidades, 2023

Referencias

- Alcaldía Distrital de Tumaco (2020 – 2023). Plan de Desarrollo “Enamórate de Tumaco 2020 – 2023”.
- Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV, DANE 2018, actualización post COVID-19 estimaciones a 2023.
- El Espectador (14 de julio de 2023). *Destrucción de naturaleza en Nariño a manos de las Farc fue crimen de guerra: JEP*.
- Infobae (09 de septiembre de 2023). *Daño ambiental en Nariño: derrame de crudo afectó 5 afluentes*.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2023) Estudio de caracterización de niñez desvinculada del conflicto armado entre 2013 y 2022.
- Observatorio de Niñez y Conflicto Armado de la COALICO - ONCA (2023) Boletín de Monitoreo 29. NIÑEZ Y CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. Enero – junio 2023.
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV, DANE 2018.
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres – UNGDRD
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos de EEVV, DANE y CNPV.
- Observatorio Contando Lo Invisible, Fundación PLAN, a partir de datos del SPOA, Fiscalía general de la nación. Actualización al 04 de septiembre de 2023.
- Observatorio Contando Lo Invisible, Fundación PLAN, a partir de datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), 2020 a 2022* (* cifras preliminares).
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos de la Red Nacional de Información (RNI), 2023.
- Observatorio Contando lo Invisible Fundación PLAN, a partir de datos de Acción contra Minas (AICMA), Presidencia de la República. Fecha de corte: 31 de julio de 2023.
- OCHA – Equipo Local de Coordinación de Nariño (25 de agosto de 2023) Alerta por Situación Humanitaria. *Actualización #1: Desplazamientos masivos y confinamiento de población indígena Awá en los municipios de Tumaco y Barbacoas (Nariño)*